



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Historia y Geografía

Departamento de Historia y Geografía

La construcción dialéctica de la autonomía territorial zapatista en la Selva Lacandona entre 1994 y 2003

Memoria para optar al Título Profesional de Profesor de Historia, Geografía y
Educación Cívica

Autor:

José Gómez Troncoso

Profesor Guía:

Froilán Humberto Cubillos Alfaro

Santiago de Chile, Enero de 2023



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Historia y Geografía

Departamento de Historia y Geografía

La construcción dialéctica de la autonomía territorial zapatista en la Selva Lacandona entre 1994 y 2003

Memoria para optar al Título Profesional de Profesor de Historia, Geografía y
Educación Cívica

Autor:

José Gómez Troncoso

Profesor Guía:

Froilán Humberto Cubillos Alfaro

Autorizado para

Sibumce Digital

Santiago de Chile, Enero de 2023

2022, José Gómez Troncoso.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Dedico este trabajo a mi madre y a mi padre, por su cariño, paciencia y apoyo. A mi querida hermana Daniela, que nunca nos falten los alfajores ni las Copas del Mundo.

Para Adela y Teodoro, que mantuvieron mi corazón tibio.

Agradezco a Kentaro Miura, quien me enseñó a no soltar nunca la espada.

Agradezco a Masutatsu Oyama, a quien debo la templanza.

Sin sus aportes, no hubiera sido posible.

Tabla de Contenido

Introducción	1
1.- Planteamiento del problema	3
2.- Objetivos de la investigación	5
2.1.- Justificación	5
3.- Marco Conceptual y Teórico	7
3.1.- Posicionamiento epistemológico	7
3.2.- Conceptualizaciones de una nueva geografía	7
3.3.- La dialéctica como motor del espacio geográfico.....	9
3.4 Producción económica y su mutua dependencia de la producción territorial	12
3.5.- La Globalización es una fuerza territorial.....	13
3.5.1.- La hegemonización del sistema técnico-científico.	14
3.5.2.- Fragmentación del territorio como consecuencia globalizadora.....	15
3.6.- La destrucción del territorio es una nueva territorialidad	17
4.- Marco contextual	19
4.1- Generalidades.....	19
4.2.- Localización espacial:.....	19
4.3.- Caracterización socioeconómica y demográfica	20
4.4.- Perfil Productivo	22
4.5.- Motivos que explican el levantamiento zapatista de 1994.....	24
5.- Marco metodológico	34
5.1 Paradigma Investigativo.....	34
5.2 Enfoque investigativo.....	35
5.3 : Diseño de investigación	35
5.3.1 Tipo de muestra.....	37
5.3.2 Procedimientos de recolección de datos.....	37
5.4.- Formas de análisis de datos.....	38
6.- Presentación de resultados y discusión	42
6.1 Procesos territoriales reconocibles en el conflicto	42
6.1.1 Reestructuración territorial y modernización productiva	43
6.1.2 Instauración geográfica del neoliberalismo.....	44
6.1.3 La guerra de 12 días y sus consecuencias geopolíticas.	46

6.1.4 Reforma institucional como eje de la reterritorialización.	49
6.2 Discurso y poder: la guerra de las palabras	53
6.2.1 Empresas privadas y Estado de México.	54
6.2.1.1 Gobierno de Salinas de Gortari.	54
6.2.1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo.....	55
6.2.1.3 Gobierno de Vicente Fox.....	57
6.2.2 Elementos discursivos del EZLN.....	58
6.2.3 Estrategias identitarias del discurso zapatista.	60
7.- Conclusiones y proyección	61
8.- Referencias Bibliográficas	70

Lista de Tablas

Tabla 1: Categorías de análisis y sus dimensiones.....	42
--	----

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Mapa conceptual, Conclusiones 1.....	65
Gráfico 2: Mapa conceptual, Conclusiones 2.....	68

Lista de Figuras

Figura 1: Estado de Chiapas: Regiones Económicas 2011.....	20
Figura 2: La zona predominantemente indígena y sus subregiones 1.....	21
Figura 3: Éxodo en Chiapas.....	49

Resumen

El objetivo de este trabajo es clarificar las condiciones dialécticas y geopolíticas bajo las cuales surge y se desarrolla la autonomía territorial zapatista en el Estado de Chiapas entre 1994 y 2003. Se describe la evolución de las estrategias discursivas y geográficas del EZLN como forma de resistencia contra las consecuencias territoriales del proyecto neoliberal del Estado mexicano. Se apunta que la progresiva complejización de las instituciones zapatistas corresponden a una reterritorialización al margen de la ley como respuesta al fracaso del proceso legislativo del 2001. Se utilizó una metodología de investigación documental y compilación bibliográfica, con un paradigma interpretativo crítico.

PALABRAS CLAVE: Dialéctica, autonomía, neoliberal, zapatismo, reterritorialización.

Abstract

The objective of this paper is to clarify the dialectical and geopolitical conditions under which the Zapatista territorial autonomy emerged and developed in the State of Chiapas between 1994 and 2003. The evolution of the discursive and geographical strategies of the EZLN as a form of resistance against the territorial consequences of the neoliberal project of the Mexican State. It is pointed out that the progressive complexity of the Zapatista institutions corresponds to a reterritorialization outside the law as a response to the failure of the 2001 legislative process. A documentary research and bibliographical compilation methodology was used, with a critical interpretive paradigm.

KEYWORDS: Dialectic, autonomy, neoliberal, Zapatismo, reterritorialization.

Introducción

La presente investigación sitúa el eje de su análisis en la problemática territorial del Estado de Chiapas, México. Se establece el límite del análisis desde 1994, año de la Declaración de Guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (a partir de ahora EZLN). El énfasis de la propuesta se plantea en las relaciones de poder existentes entre las comunidades indígenas y la instauración del neoliberalismo desarrollista del Estado Mexicano y las empresas privadas. Por lo tanto, el desarrollo de la coyuntura se analizará desde las acciones territoriales y geopolíticas tomadas por los distintos actores sociales involucrados en el conflicto.

Nos adentraremos en la organización geopolítica zapatista como forma de resistencia ante el avance de los proyectos extractivistas. Se analiza la logística de coordinación territorial, que se ejerce desde las comunidades indígenas, utilizando para ello una perspectiva crítica que centre su análisis en las relaciones de dominación y sus repercusiones en la distribución espacial. Para ello, se establece un contexto histórico y político que establezca las circunstancias en las que transcurre el surgimiento y desarrollo de estas comunidades y sus resistencia territorial.

El tema seleccionado es factible de desarrollar como investigación de tesis, dado que se aborda como una recopilación bibliográfica que tiene por objetivo seleccionar diversas fuentes de información, a fin de plantear y caracterizar una realidad ajena a la propia. De esta manera, a lo largo de la investigación se acude a una lista de autores y fuentes que aporten variedad de puntos de vista e información verificada sobre el conflicto referido, a fin de generar un análisis metodológicamente válido.

El tema seleccionado es también viable de desarrollar, en tanto se cuenta con material suficiente a disposición para la realización de una investigación de memoria de tesis que permita la utilización de una variedad aceptable de fuentes bibliográficas. De no ser así, el presente trabajo no podría ser realizado, dado que la problemática seleccionada es ajena al propio país y no se cuenta con los medios para realizar una investigación en terreno.

El recorte temporal realizado (1994-2003) se justifica en la necesidad de establecer marcos que limiten el objeto de investigación, dada la magnitud del contexto mismo. El origen

de la coyuntura zapatista se remonta a la misma independencia de México, por lo que de no establecer reservas sería necesario incluir dentro del análisis también al zapatismo prístino de la Revolución Mexicana del S.XIX, que podría llegar a extrapolarse como parte de un mismo proceso. Por lo tanto, se establece el corte temporal al 1° de enero de 1994 por ser la fecha de irrupción del EZLN en la escena política mexicana al declarar la guerra. El segundo límite se establece en 2003 que corresponde a la temporalidad en que se proclama la autonomía territorial zapatista, al instaurar los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ).

Sin embargo, no por establecer un recorte temporal puede plantearse un zapatismo recién nacido desde 1994 sin hacerse cargo del proceso histórico y político que nos lleva hasta ese punto del conflicto. Por ello es que la investigación se hace cargo de plantear una contextualización geopolítica que explique el surgimiento del EZLN como organización militar y el posterior establecimiento de la territorialidad zapatista como organización social al margen del Estado.

1.- Planteamiento del problema

Existen estudios e información disponibles acerca de los eventos y procesos relacionados con el movimiento zapatista dentro de ellos destacan los relacionados con el proceso constitucional; orígenes de la movilización; la lucha por la tierra como constante histórica mexicana y los derechos de los indígenas (Castro, 2003; Cedillo, 2012; González Casanova, 1995; Resina de la Fuente, 2011). Sin embargo, falta profundizar en estudios que aborden el desarrollo de las estructuras geopolíticas de los procesos territoriales en el Estado de Chiapas. Como se desliza en van der Haar (2005), la reconfiguración de las relaciones de poder chiapanecas merece un análisis de mayor profundidad en cuanto a su logística territorial y su relación con las comunidades indígenas. Entre la declaración de guerra del EZLN al Estado de México en 1994 y la proclamación de la autonomía zapatista del año 2003, se desarrolla una reestructuración dialéctica sobre la que es necesario llevar a cabo un mayor análisis.

Los objetivos transnacionales se encuentran obstaculizados por la territorialidad zapatista, que se opone diametralmente a la instauración de megaproyectos extractivistas, tales como Monsanto, Kimberly Clarck y Coca Cola, entre muchos otros (Castro, 2003). Debido a que la organización zapatista se plantea contraria al interés empresarial, el Estado de México se involucra en el conflicto, no sólo desde la necesidad de proteger la inversión privada, sino también en defender su propia hegemonía de dominación del territorio, que existe como condición estructural de su relación de poder semicolonial respecto de Chiapas (Resina de la Fuente, 2011).

Es en esta contradicción de los intereses territoriales entre las empresas privadas, el Estado y la organización zapatista que se genera la coyuntura que da origen a la presente investigación, pues los actores sociales antagonizan sus modos, usos e interpretaciones del espacio geográfico (Sánchez, 1991). En este contexto de disputa territorial, cabe preguntarse ¿cómo fueron las condiciones geopolíticas que permitieron el surgimiento y desarrollo de la autonomía territorial zapatista en el Estado de Chiapas entre 1994-2003?

Para establecer las categorías de análisis disciplinares se utilizarán trabajos de Sánchez (1991), Santos (1996) y Cubillos et al. (2017) debido a la aplicabilidad de sus conceptos y teorías geográficas a la problemática tratada. Se utilizará también parte de la obra de Teun van Dijk

(1988; 1996; 1999; 2007) para analizar las características del discurso esgrimido por los respectivos actores sociales involucrados en la coyuntura. Del mismo modo, se utilizarán trabajos relativos a la trayectoria histórico-geográfica del zapatismo moderno, tales como los de Cedillo (2012), González Casanova (1995; 2001), Castro (2003) y van der Haar (2005), dada la funcionalidad de sus aportes al tópico de interés.

El posicionamiento teórico escogido para desarrollar la investigación se dará desde la geografía crítica, pues se indaga la construcción del territorio zapatista en base a la reformulación de las relaciones sociales (Gutiérrez, 2016). Por ello, el énfasis se acotará a la dialéctica de las relaciones de poder y su incidencia en la organización espacial del territorio (Sánchez, 1991). La relevancia disciplinar de la investigación yace en el análisis de la organización territorial de las comunidades zapatistas como forma de resistencia. En esta caracterización de las dinámicas de poder y el territorio como espacio en disputa se encuentra la aplicación de la geografía crítica. Se utilizará para ello una compilación bibliográfica de estudio de caso, consistente principalmente en webgrafía.

2.- Objetivos de la investigación

Objetivo General

Describir las condiciones geopolíticas que permitieron el surgimiento y desarrollo de la autonomía territorial zapatista en el Estado de Chiapas entre 1994-2003

Objetivos Específicos

1.- Reconocer los modos de producción del espacio involucrados en los procesos territoriales de la Selva Lacandona entre 1994 y 2003.

2.- Caracterizar las condiciones geopolíticas bajo las cuales se desarrolla el conflicto territorial entre las empresas privadas, el Estado de México y el movimiento zapatista.

3.- Identificar hitos históricos y geográficos que se relacionan al origen y desarrollo del movimiento zapatista.

2.1.- Justificación

La presente investigación se enfoca en esclarecer el surgimiento y desarrollo de la autonomía zapatista entre la declaración de guerra de 1994 y el anuncio de la reforma institucional zapatista en el 2003. El motivo se debe a que la mayoría del material revisado (Castro, 2003; Cedillo, 2012; González Casanova, 1995; 2001; González Ferrer, 1996; Resina de la Fuente, 2011; Máiz, 2007; Montesano, 2014, entre otros) abordaba la problemática desde un énfasis social, cultural, histórica y discursiva, pero se planteaba el elemento geográfico en un rol secundario del análisis coyuntural. La revisión bibliográfica no arrojó claridad suficiente sobre el aspecto territorial del tema y se considera que falta profundizar en las implicancias geográficas desde la dialéctica del territorio (Sánchez, 1991). Por lo tanto, esta investigación se propone ser un aporte teórico sobre la reconfiguración del territorio chiapaneca desde la evolución de las estructuras de poder.

La investigación es también significativa desde un punto de vista social, pues se enfoca en el análisis de las luchas territoriales, una problemática vigente al día de hoy. Los conflictos indigenistas respecto de la modernización neoliberal es un tópico presente en toda Latinoamérica, siendo posible reconocer estructuras similares de dominación a lo largo de todo el cono sur. Ergo, profundizar en el estudio del transcurso de los hechos y relaciones del caso chiapaneco entre 1994 y 2003 y que desembocan en la autonomía zapatista puede facilitar la comprensión de las propias condiciones contemporáneas de producción del espacio. Por lo tanto, mediante la profundización teórica de la geopolítica zapatista, esta investigación se propone ser un aporte social a la resistencia de los pueblos del mundo y la defensa del territorio.

3.- Marco Conceptual y Teórico

En el presente capítulo se sintetizan las posturas de diversos autores que se han involucrado en el tópico del territorio, del espacio y las conceptualizaciones geográficas que nos permiten avanzar en el trabajo teórico. Su elección se fundamenta en que trabajan distintas categorías de análisis funcionales al análisis del territorio zapatista.

3.1.- Posicionamiento epistemológico

El posicionamiento teórico de la presente investigación se basa principalmente en la geografía crítica y la dialéctica de las relaciones de poder y su incidencia en la organización espacial del territorio, estas se constituyen en los ejes de trabajo. Por lo tanto, es necesario introducir y definir los conceptos y categorías de análisis que se trabajarán a lo largo de la misma, utilizando como base bibliográfica a los autores previamente seleccionados.

3.2.- Conceptualizaciones de una nueva geografía

David Harvey utiliza una serie de conceptualizaciones que buscan desengranar la producción configurativa del espacio geográfico. Para ello, se posiciona políticamente desde una crítica al positivismo y la geografía física, las que a su juicio no permitían aplicación real al análisis social. Harvey enfatiza la idea de que el espacio geográfico no dice ni concluye nada por sí mismo en el mero dato numérico, sino que debe ser interpretado de tal manera que no ignore las condiciones estructurales dentro de las que fue producido (Harvey, 1977, como se citó en Delgado, 2003). De este modo se establece al espacio geográfico como escenario de la interacción entre distintos actores sociales, lo que a su vez da forma al funcionamiento estructural de la sociedad.

Esto se ve reflejado en la distribución física del espacio, cuyo análisis no puede ignorar las disputas de poder dadas en la sociedad, tales como la ideología o la economía:

La producción social del espacio y el tiempo es un escenario de lucha política y confrontación social en el que se involucran cuestiones como las diferencias de clase, de género, culturales, religiosas y políticas. (...) La organización espacio temporal interna del hogar, del lugar de trabajo, de las ciudades, es el producto de luchas entre fuerzas

sociales opuestas por mantener o cambiar un orden social. La dinámica social es también lucha de poder por el espacio (..) (Harvey, 1996, como se citó en Delgado, 2003, p.88).

Por lo tanto, el espacio geográfico no puede ser reducido a una espacialidad física inerte y de aparición automática e inconsciente, sino que existe como resultado de todas las relaciones dinámicas entre las diversas estructuras de poder. Ergo, el espacio existe como un producto social, una materialidad producida de forma colectiva y resultado de todas las formas de acción e interacción humana.

Sánchez (1991) igualmente se pronuncia sobre la producción del espacio geográfico. Lo conceptualiza como una esencia de la realidad que engloba la totalidad de la acción humana, y que existe conteniéndolo todo. Sobre este punto, plantea capas de análisis. Primeramente existe el espacio físico, sobre el cual se cimenta la acción humana. Una vez hecho esto, Sánchez (1991) postula el concepto de espacio social:

Al referirnos al espacio geográfico incluido el hombre con sus realizaciones de aprovechamiento o de transformación de la naturaleza, de construcciones humanas, de articulación del propio espacio, hablaremos de espacio social. Corresponderá al espacio resultante de la actuación del hombre sobre el medio físico, modificado según sus intereses; es por tanto un espacio producido (p.5).

Así, la configuración del espacio social se define desde la artificialidad del mismo, reformulando su esencia constantemente acorde al movimiento de las estructuras sociales.

Toda forma de desarrollo espacial debe ser coherente con el sistema de relaciones de poder dentro del cual se desenvuelve. Si el grupo poseedor del poder en una localidad específica tiene intereses ganaderos, no tiene sentido que la localidad desarrolle materialidades que respondan a una actividad económica distinta, pues no es funcional al interés de la élite. El espacio geográfico evoluciona siempre en pos de reproducir lo que el sistema de turno necesite: “(...) el espacio geográfico se transforma en un espacio social que necesita ser coherente con la estructura social a la que da soporte, para que ésta pueda mantenerse y reproducirse” (Sánchez, 1991, p. 65). Toda sociedad necesita una espacialidad que sea coherente con su propio funcionamiento, garantizando así su propia reproducción.

La distribución física de los objetos y sistemas dentro de una espacialidad determinada, desde una calle a un continente, todo responde a concretar un objetivo intencionalmente establecido por parte de aquellos grupos que reparten entre sí el poder. Instalar un poste de luz, pavimentar una carretera o instalar una hidroeléctrica en una locación específica, todo responde a una decisión premeditada que se relaciona con las necesidades geográficas del sistema económico. Milton Santos (1996) plantea una línea de pensamiento similar a la de los autores Harvey (1989; 1996; 2000; 2001, como se citó en Delgado, 2003) y Sánchez (1991), en tanto se considera la configuración y distribución de los distintos elementos que conforman el espacio geográfico como un producto social que responde a la suma de interacciones estructurales. No obstante, sobre esta misma afirmación, Santos (1996) ahonda y distancia su teoría de la de Harvey, al decir que el espacio geográfico no existe sólo como producto social, sino que es a su vez un producto preexistente en tanto condición de su propia producción. Postula entonces el espacio como una estructura de la sociedad en permanente metamorfosis, siendo “(...) una instancia de la sociedad del mismo tipo de las instancias económica y cultural ideológica, y como tal contiene a las demás instancias, está contenido en ellas” (Santos, 1997, como se citó en Delgado, 2003, p. 98)

Ello supone que en esta misma decisión de localizar objetos y acciones en uno u otro lugar no pueden ignorarse las condiciones existentes en dicha localización. Ignorar esta variable implica dejar fuera del análisis elementos decisivos en la explicación del espacio, lo que al llevarse a la práctica no resulta coherente, no tiene sentido instalar una cabina telefónica en un lugar en el que no viva o transite nadie, ni exista otra construcción humana. Por lo tanto, el espacio geográfico se reproduce respecto de su propia funcionalidad y en coherencia consigo mismo, ningún objeto está repartido al azar ni es comprensible su existencia sin contextualizar las materialidades preexistentes a éste. (Santos, 1996)

3.3.- La dialéctica como motor del espacio geográfico

Sobre el concepto del espacio geográfico y la premisa de la transformación constante como eje de su esencia, es fundamental señalar la indivisión del espacio-tiempo. Según los autores (Sánchez, 1991; Santos, 1996), existe un enlace directo entre la historia y la geografía como disciplinas indispensables al análisis de la sociedad. Ya establece Santos (1996) que “(...)

la Historia no se escribe fuera del espacio y no hay sociedad espacial. El espacio es en sí mismo, social” (p.18). La base teórica para plantear esta idea es que de la misma manera en que una sociedad no puede estudiarse sin tomar en cuenta su territorio, su espacialidad y las condiciones físicas dentro de las cuales se sitúa, tampoco puede comprenderse nada de lo anterior sin considerar la temporalidad en la que se desarrolla. En ese supuesto se trabaja para postular una dialéctica espacio-temporal como motor del desarrollo del espacio geográfico, concepto fuertemente influenciado por el materialismo dialéctico del marxismo, bajo el cual se sitúa a su vez el análisis crítico.

Las relaciones de poder y el movimiento de las estructuras sociales a través del tiempo es lo que hace que el espacio geográfico se transforme y reconfigure en pos de mantenerse funcional al sistema de turno. Se apunta esta relación entre los movimientos estructurales de la sociedad y la transformación del espacio geográfico como el corazón de la geografía crítica, pues cualquier interpretación territorial que ignore este punto resulta simplista, ya que:

(...) no existe historia sin espacio, y que el espacio se articula y se va modificando a lo largo del tiempo, a medida que las relaciones histórico sociales globales van transformándose y llegan a adquirir su dimensión real en función de cada “tiempo histórico” (Sánchez, 1991, p.9).

Se ataca a la escuela positivista precisamente por esa división entre el tiempo y el espacio que quitaba de todo mensaje político al análisis del espacio geográfico. Postula que la historia y la geografía son incomprendibles una sin la otra, en tanto todas las organizaciones humanas responden a una temporalidad y un contexto físico determinado. Esta concepción de la geografía es señalada como materialismo dialéctico histórico-geográfico, y enuncia su énfasis en el estudio de la causalidad de la distribución espacial y cómo éstas apuntan a las prácticas de poder, planteando Harvey (1996, como se citó en Delgado) que:

El pensamiento dialéctico privilegia la comprensión de los procesos, flujos, cambios permanentes y relaciones sobre el análisis de elementos, cosas, estructuras y sistemas organizados. Más importante que inventariar y medir los flujos, como hace la geografía positivista, es preguntarse por las razones por las cuales corren los flujos (p.89).

Sánchez (1991) respalda lo posicionado por Harvey (1996, como se citó en Delgado, 2003) en atacar el análisis numérico como esencia de la geografía, planteándose contrarios a la corriente positivista. Al igual que Santos (1996), apunta que lo importante no es medir el suceso, sino interrogar el motivo del mismo, pues:

(...) las relaciones de poder son un elemento de primera importancia a tomar en consideración en todo estudio geográfico, siempre que se esté interesado en analizar aquellos aspectos que contiene la relación hombre.sociedad con el medio geográfico: permitirá observar la relación dialéctica que se establece entre el espacio geográfico y el hombre, así como las características del proceso de transformación espacial que se producen (Sánchez, 1991, p.68)

Edward Soja (1993; 1996, como se citó en Delgado, 2003) considera la organización del espacio geográfico como un proceso constante que responde al roce de distintas fuerzas sociales que convergen en una misma territorialidad. Señala que es gracias a esta misma dialéctica histórico-geográfica que se explica la distribución física de los elementos, planteando una interpretación materialista que define el espacio geográfico como un producto social. Soja (1993, como se citó en Delgado, 2003) señala que el espacio es:

(...) socialmente producido por el conjunto de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los individuos y los grupos.(...) La espacialidad se torna concreta, material y contingente, contradictoria y dialéctica, y se puede describir como el medio y como el resultado de la dinámica de la sociedad (p. 95).

Se postula una interpretación materialista que busca comprender la distribución del desarrollo espacial sin ignorar la historia como mutuo determinante de la geografía. Por lo tanto, Soja (1993; 1996, como se citó en Delgado, 2003) apunta una necesidad de reformular el paradigma, señalando el dato numérico como elemento secundario y reivindicando el análisis de las estructuras que lo generan.

3.4 Producción económica y su mutua dependencia de la producción territorial

Santos (1996) considera el sistema productivo como elemento fundamental para explicar la configuración del espacio, en tanto sea lo social indisociable de lo concreto. Podría plantearse que esta interacción entre el modelo económico y las relaciones socio-espaciales son la esencia de la dialéctica territorial, pues:

Cuando se habla de modo de producción, no se trata simplemente de relaciones sociales que toman una forma material, sino también de sus aspectos inmateriales, como el dato político o ideológico. Todos ellos tienen una influencia determinante en las localizaciones (...) (Santos, 1996, p. 27).

Sánchez (1991) apunta esta distribución física de los objetos y los sistemas, y se condice con Santos (1996) en el materialismo histórico al hacer hincapié en las estructuras de producción como eje del análisis. Enfatiza en el estudio del sistema económico como la base teórica desde la cual situar una teoría sobre la producción del espacio, pues plantea que es la existencia misma del excedente y la plusvalía lo que genera el poder dentro de una sociedad. Por lo tanto, “Llevando esta formulación a sus últimas consecuencias, podemos alcanzar la conclusión de que mientras exista excedente deberán existir relaciones de poder, siempre y cuando no se alcance una fórmula de gestión social directa” (Sánchez, 1991, p. 71). Con ello, la organización física del espacio geográfico dependerá no sólo de las relaciones sociales presentes, sino también del sistema técnico de producción y las lógicas productivas y territoriales que se establezcan en torno a éste.

Toda forma de poder y cohesión social están estrechamente relacionados con el medio de producción en torno al cual se articule dicho poder, pues prevalece como condición de sí mismo. De este modo, Sánchez (1991) apunta que:

(...) podemos interpretar que las relaciones sociales de poder están representadas por los modos de producción en cuanto estructuras de poder, mientras que las relaciones de poder lo están por la formación social en cuanto ésta es el resultado de la relación dialéctica entre los agentes imbricados en los modos de producción (...). (p. 79).

El espacio geográfico se produce en coherencia con la sociedad que lo genera, que a su vez no se establece aleatoriamente, sino que se alinea conforme a la ideología del poder. Esto implica que los intereses de la élite constantemente serán un elemento decisivo en la definición de todas las aristas de la estructura social. Ergo, “El hecho de que toda acción social requiera una base territorial, convierte al espacio en un importante elemento, (instancia) de la realidad global que debe ser asumido por los agentes sociales para su dominio y manipulación.” (Sánchez, 1991, p.79). Ergo, el dominio del territorio es una condición inamovible para la consolidación de cualquier modo de producción, y por lo tanto, condición del ejercicio del poder.

3.5.- La Globalización es una fuerza territorial

Los objetivos del poder ordenan y distribuyen los sistemas y objetos, acorde a una funcionalidad específica. Esta estructura productiva y su interacción con las relaciones y el funcionamiento social permite explicar la configuración espacial (Sánchez, 1991; Santos, 1996). Se entiende que la totalidad de las estructuras sociales están determinadas por los grupos de poder, en tanto la toma de decisiones es unilateral dentro de la jerarquización territorial. Por lo tanto, al momento de cuestionar la distribución espacial de nuestra sociedad, la interrogación debe dirigirse a las cúpulas de poder y el interés que tengan en sostener el status quo.

La geografía crítica postula la necesidad de resignificar las categorías de análisis tradicionales en tanto les considera obsoletas: el territorio ya no se organiza en las mismas lógicas porque el sistema técnico de este tiempo tampoco lo hace (Santos, 1996). El paradigma de la espacialidad continua ya no es válido como verdad única ante el proceso característico de nuestra época: la globalización. La transnacionalización de la economía y la mundialización del territorio revoluciona todas las categorías establecidas para analizar el espacio desde la geografía escolar, que conlleva a su vez el menester de redefinir y actualizar los conceptos utilizados en el análisis.

3.5.1.- La hegemonización del sistema técnico-científico.

Santos (1996) apunta el sistema técnico y científico como la caracterización del medio productivo, dígase la forma de construir flujos y fijos. Sobre esta conceptualización, enfatiza en que uno de los procesos más característicos de la globalización es la búsqueda de uniformidad en el uso de sistema técnico: “Hoy se observa en todas partes, de Norte a Sur, de Este a Oeste, el predominio de un solo sistema técnico, base material de la mundialización” (Santos, 1996, p.132). Señala que el desarrollo de la tecnología y la inmensa cantidad de información disponible es un elemento propio y distintivo de la globalización. Al igual que cualquier otro sistema técnico, el control territorial sigue siendo una condición innegociable de su reproducción. Sin embargo, la configuración espacial de la globalización se caracteriza y distingue por escapar a la lógica del espacio contiguo.

Cada sistema técnico-científico utilizado por las distintas sociedades a lo largo de su existencia responden en su organización a los medios físicos y tecnológicos disponibles en su determinado contexto histórico. No sería posible comprender el sistema agrario medieval sin tener en cuenta la materialidad con la que la humanidad contaba en ese momento. De la misma forma, la globalización del neoliberalismo sólo es posible gracias al desarrollo técnico que se alcanzó en este presente (Santos, 1996), de la cual subyace como condición necesaria la dominación del territorio (Sánchez, 1991).

Santos (1996) apunta una necesidad de replantear los conceptos y escalas propios de la geografía tradicional, pues si antaño el territorio implicaba una pertenencia total al Estado, ahora la internacionalización del mundo gracias al medio técnico genera una permeabilidad mayor a procesos y poderes externos. Se acusa la transnacionalización como un ataque al poder territorial del Estado-nación en su paradigma clásico. La configuración geográfica de la sociedad ya no depende totalmente de la intención de los actores locales, sino que su distribución física responde mucho más a las intenciones externas de capitales con influencia global (Santos, 1996). La globalización hace posible un sistema productivo que no responde únicamente a ubicaciones contiguas entre sí como condición de funcionamiento, pues hoy en día la tecnología disponible permite una forma de dominación territorial mucho más amplia, capaz de abarcar simultáneamente muchos lugares a la vez.

3.5.2.- Fragmentación del territorio como consecuencia globalizadora.

Para analizar este fenómeno geográfico que capacita al capitalismo de situarse en múltiples locaciones alrededor del globo, Santos (1996) propone el concepto de horizontalidades y verticalidades como nuevo recorte del territorio y categoría de análisis. Postula el espacio horizontal como una categoría para estudiar los espacios contiguos. Refiere esta horizontalidad como la localidad con un sistema técnico-científico propio, que funciona en base a la cercanía espacial entre los objetos que lo componen. Se caracteriza por tener una escala local/regional y una localización contigua, con un poder territorial definido por sus propias interacciones.

Por otro lado, el espacio vertical es apuntado como una categoría para analizar la fragmentación del mundialismo. No tiene un sistema técnico-científico propio, sino uno estandarizado por la globalización y su locación es múltiple, pues sus componentes abarcan más de un lugar. Su escala es nacional/global y su organización espacial está sujeta a influencias transnacionales. Ambas categorías responden a nuevas conceptualizaciones surgidas desde la necesidad de comprender la fragmentación del territorio como nuevo proceso geográfico. De este modo, “Las horizontalidades serán los dominios de la contigüidad, de aquellos lugares vecinos agrupados en una continuidad territorial, mientras que las verticalidades estarían formadas por puntos distantes unos de los otros, unidos por todas las formas y procesos sociales. (Santos, 1996, p. 124).

La verticalidad y la horizontalidad como escalas de análisis son postuladas a su vez como elementos subyugados a una estructura conceptual más grande. Las horizontalidades corresponden al espacio banal, determinado en sus lógicas y distribución física por una participación colectiva que incluye a todas las personas y actores sociales quienes hacen uso del espacio y por tanto determinan el territorio. Por otro lado, las verticalidades responden al espacio en red, una territorialidad discontinua físicamente, pero que obedece a una misma funcionalidad. Sobre ello, Santos (1996) apunta que: “El territorio, hoy, puede estar conformado por lugares contiguos y lugares en red. Sin embargo, son los mismos lugares que forman redes y que forman el espacio banal” (p. 125).

El concepto de lugar tiene un rol fundamental en el análisis geográfico de Santos (1996). Lo señala como una espacialidad definida por las experiencias y sentimientos que los individuos desarrollan en esa materialidad, a su vez determinada por las actividades económicas y sociales que se desenvuelven allí. Lo señala como una espacialidad democrática, en tanto se encuentra definida por su propia localidad y permanece funcionando acorde a las dinámicas locales. Esta suma de lugares termina por configurar el espacio banal, construido desde sus bases por todas las personas y actores sociales que marcan su paso en lo concreto, ya sea con acciones u objetos. Entonces, toda territorialidad habitada y definida por las personas y sus relaciones cotidianas, como bien lo pueden ser los barrios y las comunas, corresponden al espacio banal.

Por otro lado, Santos (1996) postula el concepto de espacio en red, contrario al espacio banal no solo desde su construcción social sino también en su significación epistemológica. Si el espacio banal es construido y definido en su significación por todas las personas y actores, el espacio en red obedece a un grupo específico que ejerce el poder de configurar el territorio acorde a sus necesidades. De este modo, responde a un proceso de producción del espacio en que la globalidad determina la fragmentación del territorio, uniendo múltiples lugares distantes bajo una misma estructura.

La globalización surge como una fuerza externa que replantea todas las dinámicas previas dentro del lugar y lo posiciona ya sea como un fragmento de la red en tanto sea funcional a sus objetivos, o como un territorio excluido del desarrollo económico global. Así, Santos (1996) acusa una jerarquización geográfica de unas zonas ante otras, pues en esta nueva globalidad no existe democratización de las riquezas producidas ni del desarrollo logrado, sino que existirán lugares cuya única función sea la de alimentar a otra zona de mayor jerarquía en la escala de poder dentro de la red. Esta relación de jerarquización geopolítica influye determinantemente en la estructura territorial y define la distribución del desarrollo, así como toda forma de actividad productiva de las localidades colindantes.

Ya en los 70', Yves Lacoste (1977) advertía a una naciente geografía marxista el peso valórico a asumir por parte de los geógrafos, indicando una responsabilidad de utilizar sus conocimientos a favor de la sociedad y no en beneficio de unos pocos, pues: "(...) resultado de su investigación, permitirán a la administración, (...) al poder, controlar mejor a los hombres y a las mujeres que han sido el objeto de sus investigaciones, dominarlos más profundamente,

exploriarlos y en determinados casos aplastarlos” (Lacoste, 1977, p. 121). En este llamado a la responsabilidad moral de defender la localidad, el autor no duda en posicionarse políticamente en la defensa de la territorialidad de los oprimidos.

3.6.- La destrucción del territorio es una nueva territorialidad

Como se ha repetido anteriormente, la construcción del territorio no es un proceso automático, sino que se constituye desde su misma esencia como un campo de batalla (Lacoste, 1977) entre los distintos actores sociales, cuya interacción genera la evolución de la distribución espacial. Sin embargo, el énfasis materialista solo se da por la necesidad de plantear la estructura económica como esquema explicativo (Sánchez, 1991), ya que la territorialidad tiene una dimensionalidad emotiva que no puede obviarse (Santos, 1996).

Rogelio Haesbaert (2013) contribuye a la teorización al profundizar en la desterritorialización como un proceso social. Si el territorio se establece desde las emocionalidades y las relaciones sociales construidas en torno al dominio del espacio, la destrucción del territorio no se plantea meramente desde la anulación de dichas relaciones, sino en reemplazarlas por otras ajenas. Para Haesbaert (2013), la desterritorialización se basa en una polarización del dominio espacial: si el territorio se destruye y se genera constantemente, en la destrucción, el territorio es desplazado por un territorio contrario. En el mismo sentido, una reterritorialización corresponde a la reivindicación de una forma de territorialidad específica a costa de destruir la territorialidad anterior, indicando una indivisión entre la desterritorialización y la reterritorialización. A esto se refiere el “mito de la desterritorialización” (Haesbaert, 2013), en la que el autor critica la idea de que los seres humanos pueden vivir sin un territorio, cosa que niega totalmente.

En esta extrema plasticidad del espacio geográfico y la convivencia simultánea de múltiples territorialidades que convergen en un mismo punto, Haesbaert (2013) apunta el concepto de multiterritorialidad, definiéndolo como “(...) la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio (...) la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios define la multiterritorialidad” (p. 34).

Por lo tanto, la multiterritorialidad existe en un nivel más micro, mientras que la desterritorialización responde a un nivel más estructural, apuntando que este último concepto resulta más adecuado para referir al caso de los sin tierra o grupos marginalizados, en tanto sus territorialidades son dominadas por agentes externos. En esta redefinición, el autor reivindica la lucha de clases como factor decisivo de la geografía crítica, que tanto en la multiterritorialidad como en la desterritorialización constituye un elemento fundamental. (Haesbaert, 2013).

4.- Marco contextual

Habiendo presentado en el capítulo anterior los conceptos, teorías y categorías de análisis que serán utilizadas a lo largo de la presente investigación, es necesario también establecer un marco contextual que nos aterrice a la realidad histórico-geográfica que pretendemos analizar. Debido a que las condiciones materiales e ideológicas de Chiapas de 1994 resultan ajenas, surge la necesidad de caracterizar aquella realidad sobre la cual se trabaja, a fin de no pasar por alto elementos fundamentales del ámbito investigativo.

4.1- Generalidades

La siguiente sección se enmarcará en las comunidades indígenas como énfasis de la contextualización económica y social. Esto se debe a que la movilización zapatista se autoproclama descendiente del pueblo maya (González Casanova, 1995), siendo el elemento indígena una característica fundamental de su evolución política y discursiva (Máiz, 2007). En consecuencia, a la hora de caracterizar la circunstancia material desde la cual se genera la movilización estudiada, nuestro interés debe enfocarse en los grupos indígenas de la Selva Lacandona, al margen de Chiapas como tal. Ergo, en el presente capítulo se describe estructuralmente el entorno socioeconómico e ideológico general que contextualiza el surgimiento y desarrollo de la organización zapatista.

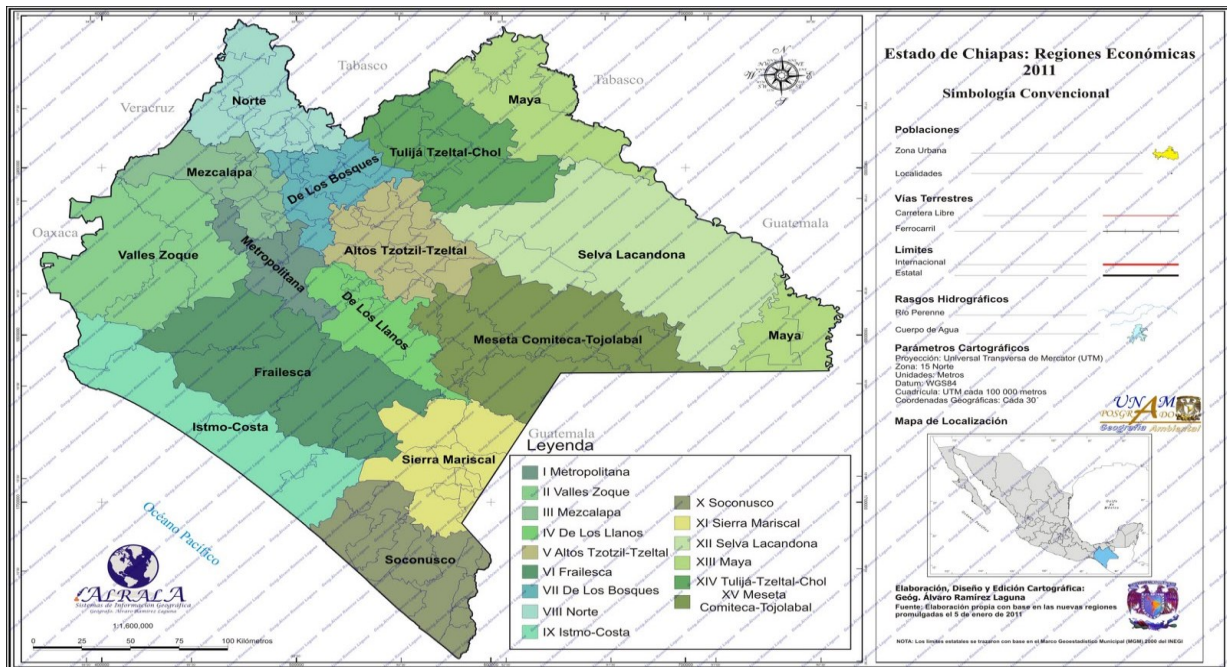
4.2.- Localización espacial:

La localidad escogida para situar el análisis territorial es en la región socioeconómica de la Selva Lacandona (XII), correspondiente al municipio de Ocosingo, en el este del estado de Chiapas (INEGI, 1990). El motivo de esta elección espacial se basa en que según las fuentes consultadas (Castro, 2003; Cedillo, 2012) la Selva Lacandona ha funcionado como el epicentro de la expansión ideológica y política del movimiento zapatista y resulta fundamental comprender la coyuntura desde su primera forma de territorialidad. Dicha afirmación se sustenta en que fue la primera localidad documentada en manifestar algún tipo de territorialidad por parte del EZLN desde su fundación en 1983. (Cedillo, 2012).

La Selva Lacandona y sus inmediaciones son indicadas en el siguiente mapa de las regiones de Chiapas.

Figura 1

Estado de Chiapas: Regiones Económicas 2011



Nota: En el costado izquierdo, la Región de Selva Lacandona. Fuente: Ramírez, A. (2011).

4.3.- Caracterización socioeconómica y demográfica

El estado de Chiapas tiene un elevado porcentaje de población hablante de lenguas indígenas, con un 26.5% de la población total (INEGI, 1990). De este porcentaje, el 85.7% se concentra en localidades rurales, y 50% habita en localidades rurales de menos de 500 personas. Por lo tanto, existe un alto índice de dispersión de la población indígena chiapaneca. (INEGI, 1990).

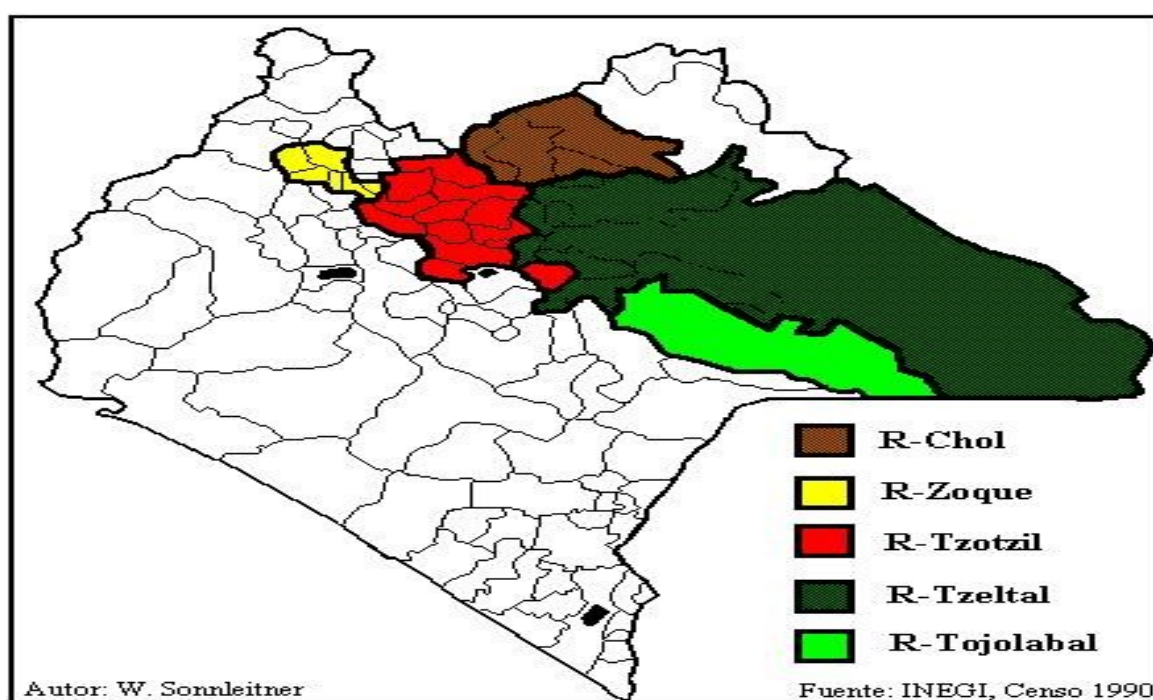
Existe una amplia variedad de lenguas indígenas en Chiapas, de las que predominan a nivel estatal la Tzeltal (36.6%), Tzotzil (34.4%), Chol (32.5%), y Tojolabal (21.6%) (INEGI, 1990) y sus hablantes se concentran principalmente en la zona de los Altos y la Selva Lacandona

(INEGI, 1990). De ésta cifra, un 63.3% es bilingüe y domina también el español, pero hay un 32% que sólo habla su lengua originaria.

En la siguiente figura se expone la distribución geográfica de las lenguas indígenas de la entidad en 1990.

Figura 2

La zona predominantemente indígena y sus subregiones 1.



Nota: La figura muestra la distribución geográfica de las lenguas indígenas más habladas. Fuente: J. Viqueira y W. Sonnleitner, (2000/2002/2003).

Sobre el rango educativo de los indígenas chiapanecos, un 54% de la población sobre los 15 años es analfabeta, muy por sobre el promedio nacional no indígena, de 12.4%. La asistencia escolar entre 6 a 14 años es del 62.1%, y un 49.2% de la población sobre 15 años no tiene instrucción de ningún tipo. Del porcentaje restante, sólo un 10.7% declara haber terminado la primaria. El grupo más afectado son los kanjobales, pues un 70.2% no sabe leer ni escribir. (INEGI, 1990)

Respecto de la actividad productiva desempeñada por los indígenas chiapanecos, un 83% se dedican principalmente a actividades primarias, tales como el cultivo de la tierra, cría de animales, pesca y recolección de productos silvestres. Respecto de las mujeres indígenas, sólo un 8% afirma ejercer alguna actividad económica frente al 80% de los hombres, probablemente por no declarar funciones de autoconsumo. (INEGI, 1990)

De los indígenas que declaran actividad productiva, sólo un 32.5% recibe pago monetario. De éste porcentaje, un 49.1% recibe menos de un salario mínimo. En base a éstos datos, junto con el 68.5% de trabajadores independientes, se sugiere que la gran mayoría de indígenas chiapanecos se dedica a labores agropecuarias de autoconsumo. (INEGI, 1990)

Acerca de las condiciones materiales en que se desarrolla la cotidianeidad de los indígenas chiapanecos, se arroja un promedio de 5.8 personas por vivienda, el 72.1% de las cuales tienen de 1 a 2 cuartos. (INEGI, 1990). Ya sea en el estado o en el resto del país, en las viviendas indígenas predomina el piso de tierra, mas en Chiapas se reporta una proporción más alta, con un 80.7%. (INEGI, 1990). Solamente el 15.2% tiene drenaje, un 49% tiene agua entubada y un 38.7% cuenta con energía eléctrica. La disponibilidad simultánea de los 3 servicios sólo se reporta en 10.4% de las viviendas. (INEGI, 1990)

4.4.- Perfil Productivo

Al realizar un análisis de las estructuras productivas en que se sustenta la economía del estado de Chiapas, se identifica una fuerte presencia del sector privado en la distribución de la propiedad. En los 70', prácticamente la totalidad del territorio se dedica a actividades agropecuarias de baja intensidad, existe aún la figura del latifundio y el poder es ejercido unilateralmente por la élite terrateniente. Se observan mecanismos productivos y relaciones de poder cercanos al feudalismo, ejemplificable en los peones acasillados. (González Casanova, 1995). Si bien existirá una reforma sobre el motor económico del estado, esta privatización de los medios de producción permanecerá.

Es importante plantear la instauración del neoliberalismo como un elemento fundamental en el análisis económico. Durante los 70' y 80', el modelo productivo agropecuario del estado de Chiapas se reformula hacia la extracción de materias primas. Ante los retos de la globalización, el Estado de México decide apostar por instaurar un neoliberalismo extractivista

en la zona rural, a fin de garantizar un crecimiento económico sostenido. La explotación del salitre, la instalación de mineras (López y Núñez, 2015), la instalación de represas y la privatización de parte importante de la Selva Lacandona (González Casanova, 1995) genera ganancias para el sector privado, pero a costa de abandonar el núcleo productivo tradicional que sostenía la vida de todo el sector agrícola. Lejos de salir airoso, el modelo productivo de Chiapas se desmantela y se agudiza la situación de pobreza preexistente en el estado. (López y Núñez, 2015)

La vieja estructura agropecuaria queda obsoleta, pero el nuevo modelo extractivista no responde a las necesidades de los miles de desempleados del mundo rural. Paralelamente, los centros urbanos se ven afectados y la oferta de empleo baja drásticamente, por lo que cerca de 200.000 obreros vuelven a la ruralidad. (González Casanova, 1995). A la ya empobrecida zona, se suma el crecimiento exponencial de la población: desde tener 2 millones de habitantes en 1980, se pasa a tener 4 millones en el 2000. (López y Núñez, 2015)

El sector rural muestra un estancamiento económico que desde 1980 a la fecha no ha hecho más que agravarse. Se señala un capitalismo urbano chiapaneco prácticamente inexistente con una capacidad de absorción ocupacional mínima y la economía de zonas aledañas tampoco ofrece condiciones distintas. Por lo tanto, existe un excedente importante de mano de obra sin oportunidades reales, pues no tiene opciones de adhesión a ningún mercado laboral estable. Surgen entonces opciones como migrar a EEUU, unirse a trabajos informales, dedicarse a actividades de autoconsumo, o incorporarse a actividades ilícitas como el narcotráfico. (López y Núñez, 2015).

El fracaso de impulsar a Chiapas en la vía del desarrollo mediante la modernización del sistema productivo queda en claro al analizar sus datos. Se establece al cambio de modelo productivo como principal responsable de la caída del PIB per cápita, el descontrol de la tasa de desempleo y el empobrecimiento general de Chiapas. Ante esto, el Estado de México reacciona aumentando su gasto público en políticas asistencialistas en el sector. Los autores (López y Núñez, 2015) apuntan esta reacción como un intento infructuoso por combatir la pobreza extrema del estado, pues la situación no cambiará esencialmente mientras las estructuras económicas permanezcan intactas.

4.5.- Motivos que explican el levantamiento zapatista de 1994

La modernización y el empobrecimiento de Chiapas no supone en sí misma una explicación al conflicto, sino que debe plantearse más como un contexto general dentro del cual comprender los detalles que se presentan a continuación. Según González Casanova (1995), existen 8 motivos principales en base a los cuales puede explicarse parcialmente el surgimiento del conflicto chiapaneca: el primero de ellos tendría un origen histórico aún más antiguo que la modernización territorial del Estado-Nación: la herencia rebelde de los mayas supondría un factor a considerar. Desde la llegada de España, ya los pueblos mayas establecieron una resistencia encarnizada contra la invasión española, cuando no en lo militar, en lo cultural y social. La resistencia indígena en la zona de Chiapas y la Selva Lacandona de hecho duró hasta 1712, y queda en la memoria colectiva un legado de resistencia y guerra contra la opresión que debe ser honrado por sus sucesores. Como sostiene González Casanova (1995), “Que hoy los mayas se rebelen de nuevo como tzeltales, tzotziles, choles, zoques y tojolabales corresponde a un legado que produce los mismos efectos en otras regiones de Mesoamérica.” (p. 266). Por lo tanto, existe un legado histórico del cual los zapatistas se declaran herederos.

El segundo punto a considerar es la crisis de la hacienda colonial, la cual determina también una serie de problemáticas relativas a la estructura productiva de la zona. Desde la década de 1930, los latifundios cafetaleros estaban en crisis. En 1950, los ganaderos liberan a los peones de sus funciones. Este último detalle es un antecedente importante en la caída de la figura del peón acasillado como principal forma de trabajador, que para los 70' termina de desaparecer debido a las nuevas necesidades del modelo productivo modernizador. Chiapas en este momento ya no tiene la actividad agropecuaria como base de su economía local, sino que se une a la corriente industrializadora, produciendo principalmente electricidad y petróleo. Podemos considerar que estos años están marcados por un creciente extractivismo y una desvalorización del trabajo de la tierra.

Este cambio del modelo productivo tiene efectos nefastos en la calidad de vida de la población general que tenía su trabajo en una actividad ahora obsoleta: el desempleo se dispara y la pobreza alcanza a todas las familias de la zona. Esta condición de empobrecimiento general produce un gran descontento que motiva a la unión contra los finqueros y ganaderos del sector. González Casanova (1995) apunta que “En la selva, tzeltales, tzotziles, choles, zoques,

tojolabales y mestizos se relacionaron entre sí. Surgió entre todos una identidad de etnias oprimidas frente a finqueros, ganaderos y kaxlanes, como llaman a los “ladinos” o mestizos”. (p. 267)

Un tercer motivo apuntado por el autor es la acción pastoral, dado que la Iglesia Católica cumple un rol decisivo en el transcurso del conflicto al posicionarse a favor de la rebelión. Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, es una figura emblemática en Chiapas y determina el desarrollo de la línea pastoral hasta la fecha. Impulsó e instauró la teología de la liberación como filosofía política del cristianismo, que se caracteriza por la defensa de los derechos indígenas y la denuncia de los abusos cometidos por el poder.

Esta interpretación del evangelio significó para muchos una justificación a la insurrección, dado que la iglesia se posicionó políticamente contra las injusticias cometidas por el poder, influenciando así fuertemente las movilizaciones y dándoles una validez moral y un respaldo institucional que antes no tenían, pues:

“Les enseñaron a interpretar la utopía cristiana del Reino de Dios en su propia tierra. Es más, les dieron las bases de una cultura democrática en que empieza uno por respetarse a sí mismo para respetar a los demás, y para construir con todos las organizaciones que representan los intereses comunes”. (González Casanova, 1995, p. 268).

La iglesia participará directamente del conflicto, pues será el Obispo Samuel Ruiz el mediador del conflicto entre los zapatistas y el gobierno, lo que significa por sí solo un antecedente importante al ejemplificar la importancia de la Iglesia en la coyuntura.

Un cuarto motivo muy presente en el análisis de González Casanova (1995) es la llegada de estudiantes revolucionarios del 68’, los cuales llegan a Chiapas desde mediados de los 70’. Tras una movilización nacional muy potente y de gran violencia, sumado al creciente descontento dentro de la zona, las ideas revolucionarias del marxismo leninista profesado por los manifestantes caló con facilidad. Se señala igualmente la llegada de la Unión del Pueblo (de ahora en adelante UP) como un elemento significativo al rastrear influencias.

Es importante señalar que por parte del autor no se plantea una influencia adoctrinadora, sino que una vez se da los primeros contactos ambas agrupaciones (revolucionarios del 68’ e indígenas) empieza una suerte de retroalimentación, en la cual los revolucionarios se apegaban a los lineamientos indígenas, abandonando el marxismo clásico. Así, “ Los revolucionarios aprendieron que los ritmos del pueblo no son los de ellos. Aprendieron que no sólo es cosa de

organizar a los indios sino de aprender cómo están organizados. Construyeron organizaciones y politizaron las existentes” (González Casanova, 1995, p. 271).

Otro motivo determinante en el estallido del conflicto es la falta de tierras: en 1971, el Estado Mexicano vendió la mitad de la Selva Lacandona, al cerrar un trato con la Compañía Forestal Lacandona S.A. Privatiza así una zona muy rica en recursos naturales en las cuales habitaban miles de personas. Esto significa que había menos tierras para más personas en un contexto de antemano ya muy empobrecido. Al sumarse este último factor con un aumento de natalidad, se genera una presión demográfica intolerable y un creciente conflicto por la posesión y uso de la tierra.

Para los 80’ se registran más de 400 fincas invadidas, tomas de tierras y masivas solicitudes y denuncias al Estado por tener tierras en las que vivir, la mayoría de las cuales nunca fueron contestadas por el Estado (González Casanova, 1995). En cambio, se realizó una represión brutal y sin precedentes en la zona, movilizándolo al ejército y la policía en la persecución contra los manifestantes, que dejó un número indeterminado de muertos y desaparecidos (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995). Esto supuso un antecedente importante en la memoria colectiva, pues en ciertos territorios esto selló el odio contra los patronos y la policía, elemento que no desaparecería con facilidad y que saldría a brillar durante la guerra de 1994.

El 7 de noviembre de 1991, el PRI y el PAN aprueban la reforma al Art.27, que legaliza los latifundios simulados y que ya no hay más tierras que repartir, privatizando definitivamente la tierra. Esto supone un amparo legal para los latifundistas, quienes sintiéndose seguros en este reconocimiento institucional fundan la Unión para la Defensa Ciudadana. A su vez, esto es un fortalecimiento implícito de los antiguos hacendados y un demérito de las demandas populares por tierra, derrotando constitucionalmente esta movilización. González Casanova (1995) apunta que:

La tierra en Chiapas, fuente de sustento principal de “los pobres”, se volvió cada vez más escasa. Al mismo tiempo hubo un crecimiento natural de la población (...). El crecimiento de la población fue factor muy importante para el empobrecimiento de los campesinos que ya eran pobres, sobre todo porque se combinó con el despojo de tierras y recursos por las compañías y los terratenientes. (...) Su producción era y es extensiva, con técnicas de “roza-tumba y quema”, y siembras frecuentes que aumentaron las

“tierras cansadas”. Por todo eso, la presión demográfica, que resultaba cada vez mayor, se volvió intolerable. (p. 273)

A esta serie de graves problemáticas en la zona se suma un sexto motivo: Chiapas es racista y clasista. Pese a tener un importante porcentaje de población indígena, existe una discriminación racial que se deja sentir en todas las instancias institucionales. Los indígenas registran en su historia un largo historial de fracasos en sus intentos por integrarse a la sociedad en igualdad de condiciones a los blancos, pero simplemente no se les da cabida en ninguna instancia. Así, “La democracia electoral en las regiones indígenas es una ficción. Los gobiernos locales se parecen a los de la época colonial. En los ritos electorales, los ladinos y sus aliados indios discriminan, reprimen, encarcelan, expulsan y asesinan a sus opositores” (González Casanova, 1995, p. 276). Esto propicia un resentimiento cada vez mayor entre los grupos oprimidos y conduce inequívocamente a una politización radicalizada de los indígenas.

El séptimo motivo es la violencia sistemática ejercida por la autoridad en contra de los pueblos indios, enfatizando en la impunidad ante la ley por parte de los patrones. Acusa una ausencia del estado de derecho y la existencia de condiciones medievales de dominación social por parte de los patrones. El racismo y la oligarquía institucionalizan el abuso terrateniente, pues la ley funciona únicamente como herramienta punitiva contra los sectores populares (González Casanova, 1995).

Si las condiciones descritas ya anuncian un colapso inminente, se suma un octavo motivo, que es la imposibilidad de negociar fructíferamente. Como ya se mencionó anteriormente, en Chiapas existe una frustración creciente, producto de la total desconfianza del sistema político y la decrepitud moral de la sociedad, a esto se suma un largo registro de fracasos en consensuar una solución para este contexto que claramente resulta un problema. No es posible para los indígenas dialogar con las autoridades y llegar a un acuerdo, debido a la violencia de la represión y el absoluto desprecio por los manifestantes. González Casanova (1995) plantea que:

la violencia puede ser individual o colectiva. También la negociación. Matan al líder, o lo golpean, o lo encarcelan, o masacran a los invasores, o los encarcelan para diezmarlos, o cooptan a una parte de la “gente”, o hacen concesiones que dizque “acepta toda la gente”. A veces las negociaciones benefician a muchos; y hasta resuelven el problema de la mayoría de un movimiento. Pero por lo general los beneficiados solo son una parte

a la que se busca separar de la mayoría. Ese tipo de negociación es también causa de la rebelión (p.90).

Se acusa igualmente que cuando se “arregla” una problemática reclamada por los indígenas y un líder es alzado a autoridad, se le arrebató todo lo que lo hacía peligroso: se le aleja de sus bases y termina siendo neutral e incluso funcional al status quo. Así, la institucionalización de la violencia se reproduce sobre sí misma, camuflando aquellos elementos que escapan a su normalidad.

Podemos ver que todos los motivos para la rebelión en Chiapas apuntados por González Casanova (1995) son reconocibles e identificables en los comunicados del EZLN. Sin embargo, Adela Cedillo (2012) refuta parcialmente estos planteamientos a deslizar que esta opresión histórica, tan fundamental para González Casanova (1995), no clarifica por sí sola la rebelión de Chiapas y apunta que los factores estructurales no son satisfactorios como explicación al surgimiento del movimiento zapatista ni la fundación del EZLN (Cedillo, 2012). Acusa elementos faltantes en el análisis, como:

(...) una de las grandes omisiones de las obras que abordan la génesis del neozapatismo tiene que ver con la historia de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), la organización matriz del EZLN a la que éste estuvo subordinado hasta enero de 1993. Las razones por las que las FLN han pasado desapercibidas obedecen en buena medida a la ruptura del EZLN con su pasado socialista (...) Sin embargo, es imposible entender el surgimiento y desarrollo del EZLN al margen de las FLN. (Cedillo, 2012, p.16).

Respecto de la problemática de la tierra apuntado por González Casanova (1995), Cedillo (2012) posiciona que sí es un punto imposible de ignorar en el análisis de la coyuntura, pero que no contesta por sí mismo la acción insurgente ni el desarrollo del conflicto, por lo que es necesario insertar nuevas variables en el análisis.

Cedillo (2012) apunta que, al margen del neozapatismo entendido como movimiento político, las FLN son el alma máter del EZLN como organización militar. Por lo tanto, comprender los orígenes y bases teóricas del FLN resulta fundamental. Se fundaron en 1969, en Monterrey, con una marcada influencia castro-guevarista, consistiendo en una organización paramilitar con el objetivo de tomar el poder para instaurar una república popular-socialista. Es importante tener en consideración el contexto histórico global dentro del cual se enmarca la formación del FLN y la causa de supervivencia, pues existían otras milicias populares en África,

Asia y Sudamérica que tuvieron éxito en la toma del poder mediante la violencia, lo que se posiciona como un ejemplo a seguir para las FLN como estrategia política.

Por lo tanto, no se apuesta en ningún momento por el diálogo ni aún dentro de la propia izquierda, sino por una vanguardia paramilitar:

Desde su fundación, el objetivo central de las FLN había sido la creación de un núcleo armado. Su primer experimento foquista cobró vida en 1972 en la Selva Lacandona bajo el nombre de Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata (NGEZ), pero fue descubierto y suprimido a través de la Operación Diamante, el primer operativo contrainsurgente en las Cañadas, llevado a cabo en 1974. (Cedillo, 2012, p.20)

Este primer fracaso, producto de la “guerra sucia”, persecución política a los grupos de ultraizquierda entre 1968 y 1982 no desalentó a las FLN de abanderarse por la violencia y toma del poder, pero sí les haría replantearse la idea de la vanguardia.

Es importante comprender que las FLN establecen su estrategia desde la observación del contexto internacional, alimentando su esperanza en lograr el socialismo mediante las armas desde Cuba, Salvador, Nicaragua, Guatemala y Palestina. De hecho, es particularmente interesante ver que adaptan su estrategia de resistencia armada acorde a los sucesos externos, como indica la autora:

A partir del triunfo de la revolución sandinista en 1979 y la "ofensiva final" del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador en 1981, los militantes de las FLN abandonaron definitivamente el paradigma foquista de la creación de una vanguardia armada de combatientes ejemplares y lo sustituyeron por el de la guerra popular prolongada o de liberación nacional, inspirado en el marxismo vietnamita, el cual ponía énfasis en la creación de las bases de apoyo en el medio rural. (Cedillo, 2012, p.20).

Será precisamente este último punto de renunciar a la vanguardia aislada y trabajar territorialmente la revolución en la ruralidad lo que determinará su legado político en el EZLN.

Dentro de lo vasto del mundo rural en el sudeste de México, las FLN eligen situarse en Chiapas debido a la pobreza del sector, dado que “Las FLN pensaban que había una asociación mecánica entre el grado de pobreza (condición objetiva permanente) y el potencial revolucionario (condición subjetiva que se construye políticamente)”(Cedillo, 2012, p.21). Esto,

junto a su ubicación estratégica de la Selva Lacandona y la cercanía espacial a Guatemala, Salvador y Nicaragua, constituían de Chiapas una localización óptima.

Sin embargo, pese a la extrema pobreza y el alto porcentaje de población indígena presente en Chiapas, Cedillo (2012) enfatiza en que esto no necesariamente significa una politización intrínseca en el campesinado, sino que son dos hechos inconexos entre sí. Si bien hubo numerosos incidentes de revuelta, éstos fueron focos aislados, y aún entre el sinnúmero de organizaciones políticas trabajando en la zona, hubo una gran cantidad de personas que simplemente no se abanderaron por ninguna y se abstuvieron de movilizarse.

En contraposición a González Casanova (1995), quien postula la herencia rebelde maya como factor a considerar en la rebelión, Cedillo (2012) niega una conexión entre la identidad indígena y una rebeldía inherente, descartando este elemento como explicación del reclutamiento campesino de las FLN-EZLN. Profundizando el reclutamiento indígena de las FLN y su participación en el posterior EZLN, se hace hincapié en tratar el caso de la localidad de Lázaro Cárdenas, del municipio de Huitiupan, Chiapas, para comprender los motivos de la convocatoria indígena en el posterior EZLN.

Los habitantes del ejido Lázaro Cárdenas tenían un largo historial de conflictos territoriales con los finqueros, enfrentándose a la policía y el ejército. Pese a que en ese momento habían menos de 300 habitantes en la localidad, las FLN decidieron involucrarse, dado que “El ejido Lázaro Cárdenas se había mostrado como uno de los más activos políticamente y el más radical, por lo que las FLN valoraron que era un terreno abonado para hacer labores de reclutamiento” (Cedillo, 2012, p.23).

Para explicar el reclutamiento de los locales del ejido Lázaro Cárdenas, es necesario hablar de toda la instancia previa existente allí, que Cedillo (2012) enfatiza como elemento fundamental. No eran tierras pacíficas, sino que tenían una lucha formada a lo largo de generaciones, cuyos principios de resistencia dialogaban muy bien con los objetivos y el discurso de las FLN. Por lo tanto, tenían sus propios motivos para relacionarse con esta organización, tales como:

(...) es visible que el núcleo original contaba con una tradición familiar-comunitaria de lucha y vio en la vía armada la posibilidad de resolver las demandas de la comunidad de forma definitiva. En segundo lugar, las largas décadas que la comunidad había pasado luchando por la tierra, así como la magnitud de la represión, habían radicalizado a los

elementos más activos forjándoles un sentido de autodefensa. En tercer lugar, el choque cultural entre el mundo indígena y el mestizo llevó a los jóvenes a tener una percepción sobredimensionada de las FLN, al visualizarlas como una organización con los recursos —materiales, militares, informativos, etcétera— suficientes para lograr sus metas revolucionarias (Cedillo, 2012, p.24).

Por lo tanto, se rechaza la idea de una rebeldía intrínseca, sino que la violencia política de la zona responde a motivos estructurales que en el contexto local hizo razonable la reacción armada.

La importancia del éjido Lázaro Cárdenas reside no solamente en haber sido la primera localidad registrada que efectivamente hizo presente el reclutamiento indígena como parte de sus bases de organización política con las FLN, sino el haber abierto sus redes familiares y sociales a las localidades cercanas. Sin los nexos familiares y conexiones sociales existentes entre los habitantes de éjido Lázaro Cárdenas y la zona de las Cañadas, los alrededores de la Selva Lacandona y el municipio San Cristóbal de las Casas, es posible que las FLN fracasase en su proyecto de difusión política y por lo tanto el EZLN quizá no hubiera nacido (Cedillo, 2012).

Sobre el punto de la participación de la iglesia apuntado por González Casanova (1995), Cedillo (2012) niega la idea de que la teología de la liberación estuviera directamente relacionada con la toma de las armas, pero coincide en apuntar la acción pastoral como un elemento importante, dado que

Lo que ocurrió es que, a medida que las posiciones de los religiosos liberacionistas y de los militantes políticos convergen en el objetivo de que los indígenas se emanciparan, éstos no encontraron contradicción entre la palabra de Dios y las armas, a las que en algún momento llegaron a considerar como un mecanismo efectivo de liberación. (Cedillo, 2012, p.23).

Al igual que González Casanova (1995), Cedillo (2012) no atribuye un llamado directo a la violencia por parte de la Iglesia, sino que su participación es indirecta al permitirlo. Sin embargo, en base al Congreso Indígena del 74' en que se tratan las graves problemáticas de hambruna y pobreza de la zona, la Iglesia invita a trabajar en conjunto a grupos políticos cercanos a sus ideas, tales como la LP (Línea Proletaria) y UP (Unión del Pueblo), ambas de línea maoísta.

Tanto por parte de Adela Cedillo (2012) como de González Casanova (1995) se enfatiza en la gran importancia del Obispo Samuel Ruiz como líder de la diócesis. Siendo la Iglesia una institución jerárquica desde su misma premisa, las decisiones y posicionamientos políticos por parte de ésta se relacionan directamente con la postura personal del Obispo Samuel Ruiz, cuya influencia política y legado en la zona son indiscutibles. El reconocimiento a su liderazgo se ejemplifica en su designación como interlocutor entre el EZLN y el gobierno durante 1994, aparte de la asistencia de varios miles de personas a su velorio y funeral en el 2011 (El Mundo, 2011). Por lo tanto, tanto las FLN como el posterior EZLN tuvieron que dialogar con la Iglesia y respetar la figura del Obispo. Como indica Cedillo,

Tanto en la región Norte como en las Cañadas, las FLN tuvieron que pasar por el filtro de la Iglesia católica.(...) Lo más probable es que la contribución específica de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas a la fundación del EZLN no fuera material ni ideológica: lo que se brindó fue la permisividad para que, a partir de 1983, los guerrilleros se establecieran en las Cañadas con el apoyo de los indígenas católicos reclutados. (Cedillo, 2012, p.25).

Esta permisividad del clero juega un rol determinante como actor social, plasmando sus acciones en la configuración del territorio de las FLN y EZLN.

Adela Cedillo (2012) no plantea que se pueda comprender el origen del EZLN ignorando su raíz maoísta y la serie de conflictos vinculados a ésta. En un principio, toda la organización surge desde una perseverancia de las FLN en crear un núcleo guerrillero en la zona, junto con la aceptación a su causa por parte de los indígenas locales en el éjido Lázaro Cárdenas y posteriormente las Cañadas, pero las bases ideológicas que sustentaban el discurso empiezan a ser contextualizadas y refutadas por los indígenas que se sumaron a la lucha. Este proceso de reinención teórica y práctica no fue exclusivo de las FLN-EZLN, sino que responde a todas las Cañadas y la Selva Lacandona, que desemboca en la expulsión de los asesores maoístas en 1983 y continúa hasta 1985, cuando las propuestas entre ambas facciones marxistas e indigenistas terminan de dialogar y estructurar al EZLN.

Los autores (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995) concuerdan en afirmar que existe una primera derrota del proyecto prístino de las EZLN frente a las comunidades indígenas, dado que no quedó más opción que obedecerles y dar inicio a una “indianización” de la estructura. En palabras de Cedillo,

Cabe hablar de la fundación de dos EZLN: uno, que nace en 1983 como producto de la tenacidad político-ideológica de los militantes de las FLN y de la percepción del agotamiento de la lucha civil por parte de un grupo de indígenas del Norte con una larga trayectoria de movilización; y otro que se gesta en la segunda mitad de la década de los ochenta como resultado de la autonomía organizativa de las comunidades, al considerar que la oferta política de la vía legal era insuficiente y había que transitar, simultáneamente, el camino de la lucha armada. (Cedillo, 2012, p.28).

Así, puede verse que las relaciones de poder y roces existentes entre la dirigencia del EZLN y los líderes de las comunidades de la Selva Lacandona no son estáticas ni nacen como tal desde un primer momento, sino que se da una evolución en el proyecto político del EZLN generada por desacuerdos internos. Es posible observar que la postura y estrategia política del EZLN evoluciona conforme a sus necesidades y contextos. Esta adaptabilidad y su constante reinención es una de las principales características del zapatismo y significa también uno de los motivos de su supervivencia (González Casanova, 2001), traspasándose también a su capacidad discursiva como eje de su estrategia. (Máiz, 2007).

5.- Marco metodológico

La propuesta investigativa yace en la conceptualización del conflicto. Consiste en una recopilación bibliográfica, con utilización de mapas, cifras y esquemas como herramienta secundaria para fundamentar puntos específicos. Por lo tanto, explicar las estructuras y mecanismos que movilizan el desarrollo de la coyuntura territorial fue lo central. En este sentido, explicar la dialéctica de las condiciones materiales requiere manejar una base numérica, pero funciona sólo como complemento de la idea principal, que es la dialéctica del territorio.

El análisis de datos numéricos es importante, sobre todo cuando nos referimos a la geomorfología del espacio, que no deja de ser un elemento fundamental en el desarrollo del conflicto territorial. Sin embargo, la propuesta teórica planteada no subyace en las formas físicas, sino en las sociales. De este modo, la presencia de la Selva Lacandona y los recursos naturales de Chiapas como formas físicas no son ignoradas como factor determinante, sino que se plantean como contextuales y no protagonistas.

5.1 Paradigma Investigativo

El paradigma investigativo utilizado en el presente trabajo es interpretativo. Dicha selección surge desde la necesidad de visibilizar procesos estructurales y relaciones sociales que escapan a lo cuantificable. Por lo tanto, no se busca la generalización en base a los resultados obtenidos, pues la realidad es dinámica e interpretativa (Ricoy, 2006, p.16)

El paradigma interpretativo busca la comprensión de la realidad estudiada sin ignorar la neutralidad de esta, interpretando los datos considerando el contexto del que se extraigan. Se enfoca en la descripción del objeto de estudio, “(...) en él que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad” (Ricoy, 2006 p. 17). Por lo tanto, constituye una propuesta reflexiva en torno al tema de interés, pues no se apuesta por atomizar los eventos, sino que reconoce y se hace cargo de la conexión existente entre sí para buscar una teoría que permita la comprensión del objeto de estudio dentro de su contexto socio-cultural.

No obstante se utilice un paradigma interpretativo desde una perspectiva metodológica, el posicionamiento político es socio-crítico, pues la motivación investigativa es el estudio de las relaciones sociales. El análisis de la realidad social plantea una multidimensionalidad que exige adentrarse en la subjetividad de los individuos, con base en el entendimiento de la realidad histórico-geográfica como una construcción dialéctica.

5.2 Enfoque investigativo

Entendiendo que la complejidad de la realidad social permite la existencia de múltiples puntos de vista desde los cuales plantearse ontológicamente, resulta necesario posicionarse con base en la funcionalidad investigativa y la coherencia respecto del marco teórico. Por esta carencia de objetividad del objeto de estudio se seleccionó un enfoque cualitativo que permite procesar la información desde una interpretación que no desconoce las condiciones históricas y territoriales en que se sitúa la problemática.

La utilización de datos numéricos no resulta factible en la condición material del objeto de estudio, pues la extrema pobreza y falta de registro sobre los datos de la zona son una importante limitación. Aún consiguiendo los datos numéricos que podría hacer factible un diseño cuantitativo, surge el problema de la fiabilidad. El caos de la guerra, la tergiversación de los medios de comunicación y la falta de regulación vuelven poco confiables los datos emitidos.

La construcción del territorio autónomo zapatista responde a factores políticos e identitarios, cuya multidimensionalidad exige un enfoque investigativo que abarque dicha complejidad. En tanto el objeto de estudio corresponde a procesos sociales no cuantificables, se escoge el enfoque cualitativo como aquel que mejor responde a las necesidades del presente trabajo.

5.3 : Diseño de investigación

No podemos conceptualizar sobre la construcción dialéctica del territorio sin establecer un contexto histórico-geográfico cuidadosamente estructurado desde el cual categorizar la

realidad social. Ergo, uno de los esfuerzos investigativos fue la caracterización de las estructuras sociopolíticas que contextualizan el objeto de estudio. Con ese objetivo, el análisis de contenido se seleccionó como el diseño más acorde a los objetivos investigativos, junto a la revisión bibliográfica como técnica de recogida de datos. La selección de la revisión bibliográfica se justifica en las limitaciones materiales presentes al momento de realizar la investigación, tales como la imposibilidad de viajar al territorio analizado a recopilar fuentes primarias. Se trata por lo tanto, de una investigación documental.

Para este trabajo en específico, el análisis de contenido presenta ventajas comparativas respecto de otras metodologías cualitativas, tales como la flexibilidad metodológica al momento de recoger información (Hernández Sampieri et. al, 1998) y la facilidad de generar esquemas en torno a las categorías generadas desde el análisis. Ante la complejidad del objeto de estudio y la necesidad de describir el contexto dentro del que se enmarca, el análisis de contenido satisface los requisitos investigativos, pues más allá de identificar contenidos dentro de la fuente, se les busca un sentido contextual.

Desde la metodología del análisis de contenido, las condiciones históricas determinan los significados extraídos del dato recogido, pues el contexto de su producción es tan importante como el dato mismo. Por lo tanto, entendiendo el surgimiento de la territorialidad como un proceso esencialmente dialéctico con base materialista, caracterizar el sistema productivo chiapaneco respecto de la transformación de las estructuras económicas supuso otra frontera investigativa. Sin embargo, plantear que la movilización zapatista se articula únicamente desde la instauración neoliberal omite aspectos fundamentales del conflicto, tales como la conformación del EZLN y su recorrido previo a 1994.

Ergo, la necesidad de contextualizar la construcción del territorio en su complejidad dialéctica requiere un trazado metodológico que se haga cargo de su multidimensionalidad. El análisis de contenido como técnica investigativa enfatiza en la preponderancia de las categorías de análisis que deben ser revisadas y cuestionadas constantemente, a su vez entrelazadas con la realidad que produce la fuente.

5.3.1 Tipo de muestra.

La recolección de datos estuvo limitada por la lejanía física entre la investigación y el objeto de estudio. Al dificultar la recolección de fuentes primarias, la totalidad de la muestra consistió en fuentes secundarias. La muestra utilizada para la presente investigación fue intencional y no probabilística, en tanto los datos fueron seleccionados por el investigador en base a la funcionalidad investigativa disponible en cada caso particular, bajo el sesgo de la temática y la pertinencia teórica.

Respecto de los instrumentos utilizados para esta recolección, se utilizaron revistas virtuales (OSAL, LabourAgain Publications), portales académicos y científicos (Dialnet, Scielo, Scholar Google, ERIC), bibliotecas virtuales (CLACSO, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes) y presenciales (Biblioteca UMCE, Biblioteca FACSO, Biblioteca Nacional). Sobre la recolección de material audiovisual, se utilizaron portales como DailyMotion, Vimeo y Youtube para extraer documentales y fragmentos de audio que contenían información de utilidad para la investigación. En cuanto a los mapas utilizados para graficar la territorialidad de las acciones, se extrajeron desde diarios, blogs (El País Digital, SomosChiapas, Excelsior) y de la página oficial de la gobernación del Estado de Chiapas.

5.3.2 Procedimientos de recolección de datos.

Habiendo establecido la naturaleza y el mecanismo de búsqueda de los datos compilados, es necesario especificar los filtros utilizados para la selección de los mismos. Considerando que la investigación sitúa sus preguntas investigativas respecto de la construcción dialéctica de la autonomía territorial zapatista entre 1994 y 2003. El primer filtro fue la pertinencia de las fuentes sobre la vertiente específica que se estudia respecto del conflicto. Existe una gran cantidad de información disponible sobre el tema escogido, pero muchas abordan aspectos y líneas de estudio que no aportan al caso particular de la dialéctica territorial, por lo que establecer categorías de búsqueda como filtro investigativo fue de gran utilidad. Conceptos tales como Territorio, Autonomía zapatista, Megaproyecto, Desterritorialización y

Extractivismo funcionaron como un límite a las fuentes sugeridas por el navegador al momento de adentrarse en bases de datos.

Existe una barrera idiomática que determinó el transcurso de la investigación y recogida de datos, pues circula una gran cantidad de información escrita en diversos idiomas que el investigador no domina y sin traducción disponible. Ergo, otro filtro establecido es que la investigación sólo se hará cargo de bibliografía en español.

Considerando que existe un esfuerzo investigativo por describir los antecedentes históricos relacionados al origen y desarrollo de la organización zapatista, se toma la libertad de incluir material producido en cualquier lugar y año. Esta decisión se justifica en la existencia fuentes que fueron producidas antes o después del período especificado (1994-2003) y que sin embargo se hacen cargo válidamente del análisis en el contexto temporal (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995; 2001; Ornelas, 2004; van der Haar, 2005)

5.4.- Formas de análisis de datos

El análisis de los datos compilados se realizó en base a categorías de análisis dadas teóricamente y definidas con anterioridad. Por lo tanto, se siguió una estrategia deductiva que nos permite establecer la pertinencia y aplicabilidad de las categorías disciplinares limitadas en la teoría geográfica, en coherencia con el marco teórico.

La primera categoría de análisis es el Territorio. Milton Santos (1996) apunta una complejidad inherente a la configuración espacial del espacio geográfico. El territorio en sí mismo es una amalgama de relaciones de poder y procesos políticos, funcionando como un contenedor de la realidad social. Sánchez (1991) a su vez enfatiza en el territorio como una construcción dialéctica, producto a la vez que productor de su propia existencia.

Ante esta multi dimensionalidad intrínseca del territorio, surge la necesidad de atomizar las distintas facetas que lo conforman. Se establecen 3 procesos que permiten dimensionar la configuración del territorio desde una perspectiva dialéctica del espacio geográfico, en un contexto de capitalismo global (Cubillos et al, 2017). Para efectos de la presente investigación,

estos 3 procesos quedarán como dimensiones de la categoría de análisis principal, que es el Territorio.

El primer proceso territorial es la Territorialización (Cubillos et al, 2017), y corresponde a la materialización de la apropiación del espacio geográfico, que se da desde la valorización y uso de la tierra, aparte de un inherente conflicto entre los actores sociales, que son las empresas privadas, el Estado y las comunidades locales.

El segundo proceso territorial es la Desterritorialización (Cubillos et al., 2017), que corresponde a la destrucción de las territorialidades comunitarias, posicionándose en un rol subalterno y en desmedro de los actores estatal y privado, que son los de más poder. Se plantea en un contexto de globalización, por lo que todas las acciones territoriales se dan desde un interés transnacionalizado. Esta desterritorialización se manifiesta de diversas maneras, tales como el cambio del paisaje, del modo de producción, del modo de vida y de las personas.

Haesbaert (2013) apunta que la desterritorialización como proceso territorial no puede plantearse sin una contraparte territorializada, por lo que plantea ambos procesos como 2 perspectivas del mismo hecho. Esta dicotomía se sustenta en la dialéctica propia del territorio, pues su conformación depende de las disputas de los distintos actores sociales respecto de la globalización. Por lo tanto, la desterritorialización de las comunidades corresponde a la imposición del territorio estatal y privado sobre un mismo espacio geográfico, ahora transformado.

El tercer proceso territorial es la Reterritorialización, (Cubillos et al., 2017) y corresponde a una respuesta desde las comunidades, ejerciendo resistencia contra la desterritorialización. Se plantea esta reterritorialización como un acto emancipador de las comunidades respecto de las acciones de las empresas privadas y el Estado, asumiendo una postura de lucha por la defensa del territorio que procura reconstruir las relaciones y modos tradicionales destruidos por el capitalismo.

La configuración dialéctica del territorio y los procesos que lo conforman rara vez son señalados de forma textual, pues se encuentran presentes en una significación colectiva sostenida en conceptos tales como la identidad, la memoria y el sentimiento de pertenencia de

las comunidades. Por lo tanto, para aplicar estas categorías de análisis a la fuente, se recurre a la identificación del campo semántico referido al proceso territorial.

La segunda categoría utilizada durante la fase de análisis es la de Discurso. Todas las fuentes son emitidas en un contexto que engloba y condiciona su producción, por lo que ningún dato es externo a las condiciones. Se concibe el discurso como práctica sociopolítica e intrínsecamente ligada a las condiciones de su producción, por lo que la ideología del autor necesariamente afecta en la naturaleza y significado del documento (van Dijk, 1988; 1996; 1999; 2007).

Se establece el discurso como un mecanismo de reproducción de las ideologías sociales, señalando un nexo entre el discurso público y la percepción individual de la realidad en un nivel cognitivo (van Dijk, 1996). Las élites que sostienen la producción del discurso mediante el control de los medios de información no son neutrales, pues tienen su propia ideología y por lo tanto el material emitido tampoco es neutral. Sin embargo, la postura política de la élite muy rara vez es señalada con claridad, sino que se presenta implícitamente en el discurso y se oculta estratégicamente, por ejemplo en las estructuras sintácticas, los órdenes de enunciación y el uso de pronombres, como ELLOS y NOSOTROS (van Dijk, 1988; 1996; 2007).

Ante la dificultad de identificar con claridad el discurso implícito de la élite, presente en la inmensa mayoría de la información emitida, se propone el análisis crítico del discurso como herramienta metodológica (van Dijk, 1999). Plantea la necesidad de analizar los textos y el habla dentro del contexto que contiene su enunciación, señalando las relaciones de poder como elementos discursivos e históricos que deben ser revelados. El análisis crítico del discurso se posiciona políticamente desde la resistencia contra la desigualdad social y la denuncia de los abusos de la élite al controlar la opinión pública respecto de temas estratégicos, por ejemplo, el racismo y las movilizaciones populares. (van Dijk, 1988; 1996; 1999; 2007).

Aterrizando la conceptualización al tema de la investigación, el discurso se erige como un elemento decisivo en la proyección política del EZLN y del Estado de México (Máiz, 2007; Montesano, 2014), por lo que su aplicación como categoría de análisis se ve requerida para comprender el proceso dialéctico de reestructuración territorial entre 1994 y 2003.

De la misma manera, esta dialéctica requiere su propia dimensión de análisis bajo el concepto de **Actores Sociales** (Cubillos et. al, 2017), señalados como el actor Estatal, el actor Privado y el actor Comunidades. Estos actores esgrimen sus propios discursos como piedra angular del antagonismo de sus proyectos políticos y económicos (Montesano, 2014). De este modo, la capacidad discursiva de cada postura señala características estructurales de las relaciones de poder existentes entre los actores.

6.- Presentación de resultados y discusión

Tabla 1:

Categorías de análisis y sus dimensiones.

Categorías de análisis	Dimensiones investigativas	Fuentes
Territorio	Procesos territoriales <ul style="list-style-type: none">● Territorialización● Desterritorialización● Reterritorialización	<ul style="list-style-type: none">● Cubillos et. al (2017)● Haesbaert (2013)● Sánchez (1991)● Santos (1996)
Discurso	Actores sociales <ul style="list-style-type: none">● Privados● Estado● Comunidades	<ul style="list-style-type: none">● Cubillos et. al (2017)● Teun van Dijk, (1988; 1996; 1999; 2007)

Nota: Elaboración propia en Word Office, (2023).

6.1 Procesos territoriales reconocibles en el conflicto

El interés económico de los actores sociales involucrados se manifiesta como uno de los puntos angulares para comprender la motivación del conflicto. Si bien atribuir la explicación del conflicto netamente a una cuestión productiva es caer en el simplismo, sí es posible relacionar parte importante del mismo con las estructuras productivas desde las cuales se configura el espacio geográfico. No se posiciona la estructura económica de una formación social como lo único verdadero, sino como un sistema explicativo mediante el cual organizar la información. (Sánchez, 1991)

Por lo tanto, en el presente capítulo se busca evidenciar los distintos procesos territoriales que repercuten en la configuración del territorio chiapaneca, entendiendo los respectivos intereses y acciones de cada actor social como un elemento decisivo en la dialéctica territorial.

6.1.1 Reestructuración territorial y modernización productiva

Para principios de los 80, prácticamente la totalidad del sistema productivo chiapaneca corresponde a la actividad agropecuaria (López y Núñez, 2015) con fuerte preponderancia del sector privado, donde la hacienda colonial permanece vigente a nivel de relaciones laborales (Resina de la Fuente, 2011), existiendo aún la figura del inquilino y derechos patronales propios del medievo (González Casanova, 1995). El poder político y social se ejerce unilateralmente por la élite terrateniente, que concentra la propiedad de las tierras cultivables. Por lo tanto, hasta los 80', el latifundismo es la forma de territorialidad hegemónica y las relaciones de poder existentes entre los actores sociales se plantean desde una estricta verticalidad.

Con una muy baja densidad poblacional, prácticamente todo el mercado laboral disponible se basa en el cultivo y cría de animales, características propias de una economía agropecuaria de baja intensidad. Estructurada como fuente de materias primas y limitada por el abandono institucional (López y Núñez, 2015), el PIB de Chiapas es históricamente muy bajo y se le señala aún en el presente como el estado más pobre de México (García, 2019).

Sin embargo, la territorialidad latifundista es cuestionada por parte importante de las comunidades indígenas y campesinas. Ya desde 1940, en éjido Lázaro Cárdenas se registraron violentos enfrentamientos entre los inquilinos y los patrones por la tenencia de la tierra (Cedillo, 2012). Las comunidades hacen tomas de tierra, solicitudes al Estado y manifestaciones, a lo que la élite reacciona formando grupos paramilitares solicitando participación del Estado en apoyar la represión. Estas luchas territoriales fueron particularmente intensas en la localidad referida, pero son generales a todo Las Cañadas y la Selva Lacandona.

Entre los 80' y los 90', esta disputa por el territorio evolucionará junto a la propia reconfiguración económica de Chiapas, pues el modelo agropecuario evolucionará paulatinamente hacia la industrialización y el extractivismo. Si antes el sector privado se veía

principalmente representado por latifundistas y ganaderos, aparecen los megaproyectos y transnacionales como fuerza productiva y fuente de empleo, transformando las relaciones laborales y de uso del espacio (López y Núñez, 2015).

6.1.2 Instauración geográfica del neoliberalismo.

Durante la 2º mitad del S.XX, en Chiapas se llevan a cabo múltiples proyectos extractivistas e intervenciones estatales y privadas al territorio (López y Núñez, 2015), tales como la construcción de represas y la extracción de petróleo. La llegada del neoliberalismo y la búsqueda de la maximización de la ganancia posible conduce a la instauración de proyectos extractivistas por toda la región, con el objetivo de posicionar a México como una potencia económica dentro del cono sur. Así, el modelo productivo de la nación experimenta cambios estructurales, interviniendo activamente en el campo mexicano conforme a las necesidades productivas.

Las intervenciones por parte del Estado y los privados responden a una lógica de hegemonización territorial, con el objetivo de reformular el espacio a partir de los requisitos geográficos del neoliberalismo. No es viable un modelo productivo que no establezca construcciones físicas y dinámicas territoriales aptas para su sostenimiento y reproducción, por lo que el dominio del espacio geográfico es una estricta condición de su propia existencia. (Sánchez, 1991).

La configuración territorial responde al sistema técnico (Santos, 1996) por lo que si se plantea un capitalismo globalizado, el espacio debe ser modificado para que sirva a esta planificación y apunte a reproducir y sostener este modelo, pues:

(...) en la misma forma que el poder busca adecuar la estructura social a sus objetivos, intentará hacer lo mismo con el espacio, en la medida en que éste no es neutro ante los distintos usos que de él puede hacerse. En todo caso, deberá procederse a transformarlo en un espacio social coherente con los objetivos globales (p.75).

La instauración del neoliberalismo en Chiapas se da con una base espacial, por lo que sus consecuencias no son sólo económicas y sociales, sino también territoriales. La desterritorialización se manifiesta con fortaleza desde el primer momento de intervención del

modelo neoliberal y se incrementará conforme avance su lógica productiva en el territorio chiapaneco. Los desplazamientos y la represión se incrementaron durante este período, agudizando la falta de tierras, la pobreza y la violencia (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995).

Existe un racismo y aporofobia generalizada hacia los indígenas y campesinos que valida la destrucción de sus territorios y las escaladas de violencia (González Casanova, 1995), como fue el caso del éjido Lázaro Cárdenas desde los 40'. (Cedillo, 2012). Esta destrucción de la localidad no responde únicamente al interés económico, sino a una valoración sesgada por parte de la élite, provocando que paulatinamente se valide la autodefensa dentro de las comunidades indígenas y campesinas.

La destrucción del mercado laboral que brindaba el antiguo modelo agropecuario (López y Núñez, 2015) contribuyó a la masividad de los desplazamientos producto de los megaproyectos. Respecto del éxodo masivo de la Selva Lacandona producto de su privatización, González Casanova (1995) apunta que:

Los habitantes de la Selva ya habían sido expulsados de otras tierras. En los valles centrales, con la construcción de las presas, más de 100 mil personas tuvieron que emigrar. Sus tierras quedaron bajo el agua. La explotación del petróleo inutilizó grandes extensiones, convertidas en criales o verberos. Alrededor de 50 mil personas se vieron obligadas a salir. La crisis económica de fines de los 70' y principios de los 80' disminuyó la fuente de trabajo urbana. 200.000 trabajadores resultaron cesantes. Fueron obligados a volver a la tierra que habían dejado. Para colmo, en 1982 hizo erupción el Chihonal e inutilizó 70.000 hectáreas. Cerca de 20.000 pobladores debieron reubicarse. Muchos iniciaron el éxodo a la Selva Lacandona. No sabían que de allí también intentarían expulsarlos. Y por todos los medios. (p.86).

La destrucción de los territorios no quedará impune en la opinión de los afectados. El resentimiento contra los atacantes se desarrolla y establece firmemente en la memoria colectiva, conduciendo a una polarización social y el surgimiento de organizaciones de resistencia que incrementan su fuerza en el paso de los años (Cedillo, 2012). Sin embargo, la represión contra los rebeldes se vuelve más cruenta. González Casanova (1995) establece que:

Las estadísticas del terror no son confiables: son terribles. De 1974 a 1987 se cuentan 982 líderes asesinados tan solo en una parte de la región indígena de Chiapas: 1084 campesinos detenidos sin bases legales; 379 heridos de gravedad; 505 secuestrados o torturados; 334 desaparecidos; 38 mujeres violadas; miles de expulsados de sus casas y sus tierras; 89 poblados que sufrieron quemas de viviendas y destrucción de cultivos. (p.89).

Ante la brutalidad de la cacería de rebeldes y la masividad de la desterritorialización, las organizaciones de resistencia proliferan en la marginalidad de la selva. En este clima de violencia y despojo territorial e identitario, desde una sintetización de la propuesta guerrillera maoísta de las FLN y el indigenismo lacandón (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995), surge el EZLN como un producto político de su contexto.

6.1.3 La guerra de 12 días y sus consecuencias geopolíticas.

El 1º de enero de 1994, el EZLN declara la guerra y toma 5 municipios, San Cristóbal de las Casas el primero. Exigen la renuncia del gobierno y llaman a elecciones populares. El 2 de enero atacan el cuartel militar Rancho Nuevo, registrado como primer foco de combate físico de la guerra. Ante la captura del general en retiro Absalón Castellano, el gobierno se ve obligado a reaccionar rápidamente. Junto a la resonancia de la prensa, acusan terrorismo, sitian la zona y se movilizan más de 17.000 efectivos para enfrentar a los rebeldes. (Mariña y Viveros, 2007) Pese a la desventaja en preparación y capacidad de fuego, el EZLN soportó la embestida y en ocasiones ganó terreno. (Sandoval, 1998). El enfrentamiento físico entre el EZLN y el ejército federal dura 12 días, dejando una cifra de muertos que va desde 46 (Mandujano, 2014) a 200 (Elías, 1994).

Tras acordar una tregua y dar inicio al diálogo, el EZLN se enfrenta al caos provocado por la guerra. La mayor parte de la población civil había huido de la zona, adentrándose en las montañas. Frente a la posibilidad real de que el ejército respondiera con un ataque a mayor

escala y la imposibilidad del EZLN de detenerlo efectivamente, se produce un éxodo masivo de comunidades enteras. Como sostiene Legorreta (1996),

(...) el territorio de Las Cañadas quedó prácticamente bajo el control militar del EZLN, lo cual dejó a la población civil (...) sometida al hostigamiento y arbitrariedades de los grupos armados; (...) aumentó el número de desplazados de las comunidades a las cabeceras municipales de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, llegando para mediados de 1994 a más de 25,000 desplazados. (p.8).

Las consecuencias de la guerra no fueron sólo sociales y territoriales, sino también productivas. Aún dentro de la creciente modernización del motor productivo de Chiapas, para 1994 la mayor parte de la población indígena y campesina sigue teniendo la actividad agropecuaria de baja escala como base de su sustento. Sobre esto, Legorreta (1996) señala que:

Del primero de enero de 1994 al 9 de febrero de 1995, periodo durante el cual se mantuvo esta situación, la economía regional de los productores campesinos de café y de ganado se vio prácticamente detenida, al no poder realizar las labores de cultivo, cosecha y comercialización de su producción agropecuaria, incluyendo el maíz y el frijol, base de la alimentación de los habitantes de la región. (p.8).

El 1 de diciembre de 1994 se da el cambio de gobierno, asumiendo Ernesto Zedillo el mandato. Aún durante la tregua, el ejército jamás abandonó el territorio, sino que se limitó a cercar y desgastar a las bases zapatistas. Sin embargo, sorpresivamente el EZLN rompe el cerco de forma pacífica y declara una expansión territorial, tomando 38 municipios. El gobierno zedillista responde el 8 de febrero de 1995, acusando al EZLN de ser un grupo terrorista y libera órdenes de aprehensión contra sus dirigentes. (Sandoval, 1998). Ante la nueva embestida, “(...) Las Cañadas de la Selva Lacandona quedan prácticamente militarizadas, cientos de campesinos huyen a las montañas, llevando consigo ancianos, mujeres y niños” (Legorreta, 1996, p.8). El ejército gana terreno violentamente, adentrándose en la selva en su cacería de líderes zapatistas y activos vinculados a las FLN, por lo que la población civil ya no tiene lugar seguro.

Sin embargo, la gravedad de la crisis económica que atravesaba México y la presión internacional y de la sociedad civil obligaron al gobierno a suspender el ataque. No obstante

reestablecer el diálogo, ni el gobierno ni el EZLN deponen la hostilidad. El ejército mantuvo sus posiciones en la Selva, ahora dedicado a una “guerra de baja intensidad”. Se elabora una lista negra, se saturan los cuarteles de efectivos y se hostiga a la población local (Sandoval, 1998). La situación se agrava desde septiembre de 1995, cuando se establece como Comandante Militar de Chiapas a Mario Renán Castillo, experto en operaciones especiales y servicio de inteligencia. Se le vincula fuertemente y como principal responsable del surgimiento de grupos paramilitares como Paz y Justicia, Chinchulines, Máscara Roja, MIRA y Alianza San Bartolomé de las Casas (Mariña y Viveros, 2007).

El surgimiento de grupos paramilitares elevó los parámetros de violencia, ya que en su clandestinidad, éstos grupos cruzaron límites que el ejército regular no puede. Ejemplos de esta situación son el atentado fallido al Obispo Samuel Ruiz el 4 de noviembre de 1997, como la masacre de Acteal del 22 de diciembre de 1997. Este último hecho tuvo consecuencias en múltiples niveles. El EZLN declara su repudio por la matanza, acusando al gobierno de perseguir a los indígenas, que a su vez huyen por miles de la zona circundante a Acteal por miedo a verse afectados por otro evento similar.

Esta desterritorialización producto de la escalada de violencia desde la masacre de Acteal se ve representada en el siguiente mapa, en que se apunta un éxodo masivo hacia la Selva Lacandona.

Figura 3

Éxodo en Chiapas



Nota: La flecha roja indica la masividad de los desplazamientos desde las inmediaciones de Acteal y San Cristóbal de las Casas hacia la Selva Lacandona, a días de la masacre. Fuente: Rico, M. (1997).

6.1.4 Reforma institucional como eje de la reterritorialización.

Ya desde 1994, el EZLN se encontraba en una posición incómoda. La pobreza y el hambre asediaban con la misma crueldad que la guerra. Sus bases de apoyo se encontraban en constante debate sobre la siguiente decisión, pues al sumarse la crisis de los desplazados, el escenario era insostenible. (Legorreta, 1996). La guerra desató tal caos en Chiapas que cuando el EZLN retrocedió a la Selva, fue necesario reestructurar toda la organización social. (La libertad según lxs zapatistas, 2016)

Las estructuras territoriales y el tejido social desaparecieron en la desterritorialización de la guerra, comprometiendo todo el proyecto político. Para sobrevivir en la adversidad de la

situación, el EZLN fusionó su estructura militar con el sistema político de la sociedad civil, designando autoridades militares en puestos de poder. Esto causó múltiples desacuerdos, pero no impidió llevar a cabo una auténtica reestructuración de los mecanismos de control social y logístico. (La libertad según lxs zapatistas, 2016).

Entre la fundación de instituciones y distribución de cargos de poder, la reestructuración zapatista incluyó una reforma de la administración territorial que bien podría ser señalada como una regionalización. Así, en diciembre de 1994, se declararon los primeros 5 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) como forma de división territorial, a fin de facilitar la gestión de los deberes. (La libertad según lxs zapatistas, 2016; Martínez, 2006).

Cada MAREZ es independiente uno del otro y de hecho no todos tienen la misma estructura ni procedimientos. Cada MAREZ elige y planifica su propia orgánica acorde a las necesidades de cada contexto, dándose diferencias estructurales entre unos y otros. Ejemplo de ello es la existencia del Banco Popular Autónomo Zapatista (BANPAZ), que al principio existe en un solo Municipio, pero no en los demás. (La libertad según lxs zapatistas, 2016) Pese a la autonomía ejercida por cada MAREZ, todos se organizan bajo la institución del Gobierno Autónomo Zapatista, conformado por una comisión electa democráticamente y con una rotación periódica.

La expansión territorial y el aumento del número de MAREZ genera múltiples problemas y desafíos para la orgánica zapatista, como el desequilibrio económico, la centralización, la falta de control territorial y los indocumentados. Se opta entonces por una complejización institucional: se funda en 1997 la Asociación de Municipios Autónomos (AMA), destinada a procurar un progreso uniforme, se trazan también fronteras entre cada MAREZ para optimizar las funciones. (La libertad según los zapatistas, 2016)

Los constantes embates del ejército obligaban a la organización zapatista a dividir y regionalizar su gestión, con el objetivo de afianzar el control del territorio. Esta necesidad se acrecienta desde el 10 de junio de 1998, cuando el gobierno zedillista plantea una guerra frontal contra los MAREZ (Mariña y Viveros, 2007), provocando un aumento de los desplazamientos, los cuales se habían reducido desde la primera reforma institucional zapatista.

El diálogo entre el EZLN y el gobierno había progresado ásperamente, pero finalmente se firmaron los Acuerdos de San Andrés en junio de 1996, que recogían la esencia de las demandas zapatistas negociadas bajo los requisitos del gobierno, representado por la Comisión

de Concordia y Pacificación (COCOPA). Estos acuerdos fueron presentados en un proyecto de reforma constitucional en noviembre de 1996, bajo el nombre de Ley COCOPA. Este proceso legal, largamente estancado durante el gobierno de Zedillo, suponía el tan esperado reconocimiento de los derechos a autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas de México. (Díaz Polanco, 2001).

El 1° de diciembre del 2000, Vicente Fox asumió la presidencia de México con la promesa de aprobar la Ley COCOPA y enarbolando la voluntad de discurso para resolver las situación del EZLN. No obstante, la Ley COCOPA que finalmente fue aprobada entre el 25 y el 28 de abril de 2001 había sido despojada de toda su esencia original, reformulando el concepto de autonomía y las facultades de las comunidades indígenas de autodeterminarse, constituye un brutal rechazo a las demandas zapatistas. (Díaz Polanco, 2001) El EZLN rechaza tajantemente la reforma, calificándola de burla y rompiendo toda relación con el gobierno. Esto reanuda las hostilidades y el ejército nuevamente avanza a la Selva Lacandona en su cacería de rebeldes.

Pese a que el fracaso de las negociaciones con el gobierno supone un duro golpe para el proyecto político, la organización zapatista nuevamente cambia su rumbo: si la autonomía y los derechos indígenas no pueden ser alcanzados legalmente, serán concretados en la práctica. El 6 de Julio de 2003 y con la confirmación de la crisis del sistema político mexicano dado el bajo porcentaje de votación en las presidenciales (menos del 40%), los zapatistas anuncian una gran complejización en su organización territorial: declaran la creación de 5 Caracoles, de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y anuncian un total de 31 MAREZ divididos a lo largo del territorio. (Castro, 2003). Estas nuevas instituciones reforman la regionalización del territorio zapatista en un nivel administrativo, sin embargo deben ser explicadas por separado.

Las **JBG** corresponden a grupos de trabajo territorial que liderará una cierta cantidad de MAREZ ubicados contiguamente, normalmente encabezados por un Consejo autónomo que consta de 4 personas (van der Haar, 2005) . No tienen un número fijo de integrantes, pero sí se indica que cada período consta de 3 años de mandato. Estos períodos no implican un cambio total del equipo, sino que se deja a un número de personas dentro del organismo para que convivan con los funcionarios nuevos y se continúe con la línea de trabajo anterior. (La libertad según los zapatistas, 2016)

Los deberes y atribuciones de la JBG son: informar al pueblo, rendir cuentas del uso del dinero, trabajar en conjunto con la AMA sobre el equilibrio del desarrollo y censar la zona para

analizar la condición general del territorio. Igualmente deben gestionar las radioemisoras zapatistas, impulsar iniciativas de desarrollo y bienestar y supervisar el cumplimiento de la ley seca. Para cumplir estas funciones, se determinan comisiones correspondientes a cada área de trabajo, integradas por 2 equipos de 4 personas que rotan cada 15 días. Administración, Agraria, Justicia, DDHH y Campamentista son algunas de ellas. (La libertad según los zapatistas, 2016)

Se apunta un esfuerzo por parte de las JBG por gobernar en conjunto y no caer en abusos de poder; todas las decisiones deben ser consultadas con el resto del equipo, que a su vez debe responder por sus actos al Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del EZLN (CCRICG-EZLN), grupo de trabajo creado con el fin específico de supervisar a la JBG. Del mismo modo, se da una gran importancia a las Asambleas Generales, en las cuales se discute la toma de decisiones con las bases. Existe también el derecho a exigir la renuncia o modificación de la JBG si éstos no cumplen satisfactoriamente con sus funciones y representatividad, en cuyo caso se llevará a cabo una votación. La JBG tiene también la obligación de redactar informes en que se detalle su inversión de los bienes y recursos, que será revisado mensualmente por el CCRI. (La libertad según los zapatistas, 2016)

Al margen de la JBG, existen los Caracoles, que pese a compartir un espacio físico, existen como instituciones distintas (van der Haar, 2005; La libertad según los zapatistas, 2016). Es necesario contextualizar el surgimiento de los Caracoles como reemplazo de la institución anterior, los **Aguascalientes**, y la función que éstos cumplían. En agosto de 1994, el EZLN construye el primer Aguascalientes en Guadalupe Tépeyac, que sería la sede para una convocatoria a la sociedad civil mexicana, llamada Convención Nacional Democrática. El nombre Aguascalientes es elegido “(...) en alusión a la Convención Nacional Revolucionaria, que se llevara a cabo en el estado de Aguascalientes y que recibiera a las fuerzas insurgentes durante la revolución mexicana” (Castro, 2003, p.2).

Pese a que este primer Aguascalientes es destruido por el ejército poco después de la Convención Nacional Democrática, los zapatistas construyeron otros 4 Aguascalientes, insistiendo en su voluntad de diálogo con el gobierno (Mariña y Viveros, 2007). Sin embargo, tras el proceso legislativo acontecido entre 1994 y 2001 y resultar éste en un desaire total (Resina de la Fuente, 2011), la organización zapatista decide dejar este simbolismo atrás. El acto de deshacerse de los Aguascalientes y reemplazarlos por los Caracoles no corresponde meramente a una modernización institucional, sino que simboliza una reformulación de la estrategia

política. Si los Aguascalientes representaban la búsqueda dialogada de una reforma constitucional que reconozca la legitimidad zapatista dentro del margen de la ley, los Caracoles corresponden a una declaración de autonomía al margen del Estado. (Castro, 2003).

Los Caracoles surgen para reemplazar a los Aguascalientes como instancia de diálogo con la sociedad civil mexicana. Desde la organización zapatista, se plantea el Caracol como un símbolo de encuentro fraterno y entendimiento democrático, pues

“En su comunicado, el subcomandante Marcos explica el significado que para los zapatistas tiene el caracol, recuperando el sentido para sus antepasados: “(...) con el caracol se llamaba al colectivo para que la palabra fuera de uno a otro y naciera el acuerdo (...) el caracol era ayuda para que el oído escuchara incluso la palabra más lejana (...)”. (Castro, 2003, p.5).

Los Caracoles se erigen no sólo como institución, sino también como un símbolo de voluntad política. En los Caracoles se manifiesta la predisposición al diálogo con la humanidad toda, pretende ser una invitación a reformular la democracia neoliberal, incitando a la construcción de una democracia auténtica que tenga como base la palabra fraternal entre iguales. Funcionan también como sede de las JBG y el CCRI (Castro, 2003; van der Haar, 2005), siendo edificios fundamentales en la administración del territorio.

La instauración de esta nueva dinámica de trabajo territorial corresponde también a una práctica discursiva, pues esta reforma institucional declara una auténtica reterritorialización de la Selva Lacandona y sus inmediaciones. El acto de proclamar la autonomía territorial abre la posibilidad de organizar el espacio bajo lógicas autodefinidas que escapan al control hegemónico del Estado de México (Castro, 2003; Ornelas, 2004; Resina de la Fuente, 2011)

Como indica González Casanova (2001), una de las características distintivas del zapatismo como movimiento social es la capacidad de reinventarse y adaptar su estrategia práctica y discursiva. Esta reforma de las instituciones implica la aceptación del fracaso de la vía legal y la transición a una nueva planificación: la vía de los hechos. (Castro, 2003).

6.2 Discurso y poder: la guerra de las palabras

El ejercicio del poder existe más allá de la materialidad concreta, pues atraviesa múltiples aristas de la realidad social. Una de las herramientas del poder para perpetuar las

relaciones de dominación que le dan origen es el discurso, entendido como acción social y política. (van Dijk, 1988; 1999). La interacción social permanece como una base inherente al poder como tal, por lo que el control del discurso y la opinión pública resulta un espacio en disputa en sí mismo.

Durante el planteamiento de las ideas que establece el presente trabajo, el énfasis han sido las relaciones de poder y las estrategias geopolíticas de cada actor social presente en el conflicto. Sin embargo, el discurso es una dimensión fundamental del mismo que no puede ser omitida, pues el ejercicio del poder es esencialmente discursivo e histórico (van Dijk, 1999). De este modo, la presente sección se propone caracterizar el posicionamiento discursivo mediático de cada actor social a lo largo del período recortado (1994-2003) con el objetivo de identificar de mejor manera la estructura dialéctica coyuntural.

6.2.1 Empresas privadas y Estado de México.

En este análisis en específico, el Estado y las empresas privadas serán considerados como parte de un mismo actor social, pues comparten los mismos objetivos estratégicos y a lo largo del conflicto han actuado como un mismo frente (González Casanova, 2001; Díaz, 2001), por ejemplo en la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, o el hecho de que en las fuentes consultadas, los zapatistas tampoco hacen una distinción clara entre ambas fuerzas (Máiz, 2007; Montesano, 2014).

6.2.1.1 Gobierno de Salinas de Gortari.

Si bien desde el Estado y el ejército ya se tenía conocimiento de la existencia de un grupo armado en la Selva Lacandona (Cedillo, 2012), la Declaración de guerra en 1994 no dejó de ser una sorpresa. La primera reacción fue la inmediata movilización del ejército federal para contrarrestar el avance zapatista, al mismo tiempo se transmitía en televisión abierta al Presidente Salinas acusando la ilegitimidad de las acciones del EZLN (Máiz, 2007).

La postura es clara en su condena, señalando al EZLN como una amenaza externa para el país (Montesano, 2014). Discursivamente, no sólo se enfatiza en el EZLN desde lo negativo, sino también desde lo ajeno (van Dijk, 1988, 1999). ELLOS no representan a los indígenas, pues no son mexicanos, sino un grupo armado que va contra los intereses comunes de la nación. Por lo tanto, son enemigos peligrosos y el acto de enfrentarlos corresponde a defender el bien común. Ignora las demandas del EZLN y enfatiza en las características negativas del opositor como esencia de su discurso (van Dijk, 1988), posicionándose en la moralidad y la paz pública. Al negarles la nacionalidad mexicana, gana ventaja sobre el EZLN ensalzando la propia acción en desmedro de la contraria, ya que las interacciones sociales y la percepción del público tienden al rechazo hacia un enemigo externo. Pese a apuntar al EZLN como el enemigo, Salinas enfatiza en la voluntad del gobierno de buscar el consenso pacífico (Montesano, 2014). Esto responde al interés de la élite de mantenerse en el terreno moral seguro, posicionando una “doble imagen” (van Dijk, 1988) propia de un discurso violento de forma implícita.

El enfrentamiento armado duró hasta el 12 de enero de 1994, cuando el gobierno declaró un cese al fuego. El discurso es reformulado: si antes se enfatizó en la negatividad del EZLN y el deber de combatirlo, ahora el discurso apunta a una pacificación conversada, ofreciendo amnistía a quienes se rindieran e invitando a formar parte de un proceso democrático. De este modo, el 20 de febrero de 1994 se da el primer diálogo entre el gobierno y el EZLN, hecho que será televisado con el objetivo de validar la postura pacificadora del Presidente Salinas. Sin embargo, este diálogo se ve violentamente interrumpido en marzo de 1994, con el asesinato del candidato presidencial Luis Colosio, ante lo que el EZLN abandona el diálogo indefinidamente. (Mariña y Viveros, 2007)

6.2.1.2 Gobierno de Ernesto Zedillo.

Tras el asesinato de Luis Colosio, Ernesto Zedillo es seleccionado para reemplazarlo como candidato del PRI. Tras una polémica elección, Zedillo se alza como Presidente de México, empezando su mandato el 1º de diciembre. El EZLN responde rompiendo la tregua el

8 de diciembre, anunciando días después una expansión territorial, empezando a esbozar lo que más tarde serían los MAREZ (Castro, 2003; Mariña y Viveros, 2007).

Ante la avanzada zapatista, el ejército se moviliza con rapidez, dándole otra escalada de violencia en la zona. Sin embargo, no sería hasta el 9 de febrero de 1995 cuando Zedillo acusa al EZLN de ser un grupo terrorista, libera órdenes de aprehensión contra los cabecillas zapatistas y revela la identidad del Subcomandante Marcos en televisión abierta. (La Saga, 2022; Mariña y Viveros, 2007). El ejército destruye la sede del Aguascalientes de Tépeyac, institución levantada por el EZLN como símbolo de la voluntad de diálogo hacia la sociedad civil y se reportan miles de denuncias por violación a DDHH, desde los medios se insiste en la legitimidad de combatir al EZLN en beneficio de la sociedad civil. (Mariña y Viveros, 2007)

Ante la masividad de las movilizaciones contra la guerra, el 11 de marzo de 1995 se crea la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y se declara un segundo cese al fuego. El gobierno nuevamente transforma su discurso e insiste en el diálogo como eje de una sociedad democrática, proponiendo negociaciones con el EZLN. En este cambio de estrategia discursiva podemos encontrar similitudes respecto del gobierno de Salinas, cambiando desde una inicial ofensiva hacia una postura pacificadora. Sin embargo, el gobierno de Zedillo jamás establecerá una tregua con el EZLN, permaneciendo firme en la militarización de facto en contraposición a su propio discurso (Castro, 2003; Mariña y Viveros, 2007).

A partir de junio de 1995 se da inicio a los Diálogos de San Andrés, que tienen por objetivo la redacción de un proyecto de ley que permita un acuerdo de paz entre el EZLN y el Estado de México. En febrero de 1996 se firman los Acuerdos de San Andrés, que son recogidos en el proyecto de Ley COCOPA. Sin embargo, el texto no es enviado de forma inmediata a legislación, pues el diálogo es nuevamente interrumpido y la represión se incrementa. (Resina de la Fuente, 2011) Paralelamente al discurso pacificador esgrimido por el gobierno, se da lugar a una “guerra de baja intensidad”, en que se hostiga a las comunidades zapatistas (Mariña y Viveros, 2007; Sandoval, 1998).

La violencia en Chiapas se agrava, sobre todo desde la delegación de Mario Castillo como Comandante Militar de Chiapas, vinculado fuertemente a grupos paramilitares como Paz y Justicia, Chinchulines, Máscara Roja, MIRA y Alianza San Bartolomé de las Casas. (Mariña y Viveros, 2007). Es posible observar que el discurso pacificador y la guerra simultánea son

elementos determinantes del gobierno de Zedillo, siendo un período violento pese al proceso constitucional puesto en marcha. (González Casanova, 2001). Durante los siguientes años, el discurso del gobierno no cambiará en su postura: si no se omite la información sobre el EZLN, se respalda el actuar militar desde la necesidad de pacificar la zona, por lo que la guerra contra el zapatismo y el asedio a sus comunidades será una constante durante todo el mandato de Zedillo. (Mariña y Viveros, 2007).

6.2.1.3 Gobierno de Vicente Fox.

Vicente Fox, del PAN, asumió la presidencia el 2 de julio del 2000, finalizando así con 71 años ininterrumpidos del PRI en el poder. Desde el primer momento, Fox enfatiza en este cambio de administración y se desliga totalmente tanto de Zedillo como de Salinas, señalando que la guerra fue declarada a un gobierno imperial, represor y antidemocrático. Señala también su voluntad de dialogar con el EZLN y dar fin al conflicto, insistiendo en el aporte del nuevo gobierno a la democratización de la sociedad mexicana. (AP Archive, 2000).

El EZLN se abre nuevamente al diálogo. Tras el retraso desde 1996, la Ley COCOPA es votada en el Congreso el 25 de abril del 2001. Desde la prensa, este proceso es cubierto recalcando la voluntad democrática de Fox y la transición a un México para todos. Sin embargo, la Ley COCOPA fue reformada dentro del Congreso. Desde el gobierno de Zedillo ya se habían hecho cambios sustanciales sobre los Acuerdos de San Andrés y esta nueva propuesta despojó el proyecto de ley totalmente de su esencia original (Díaz Polanco, 2001). A nivel mediático, el gobierno insistió en que el acto de aprobar la Ley COCOPA consistía en un avance sustancial en derechos indígenas, sin embargo el EZLN la desconoce como tal, acusa traición y rompe definitivamente sus conversaciones con el gobierno (Díaz Polanco, 2001; Mariña y Viveros, 2007). Ante la respuesta zapatista, nuevamente el discurso estatal cambia su postura desde una inicial voluntad de diálogo a una respuesta armada en defensa de la propia soberanía, militarizando otra vez la zona.

La hostilidad institucional hacia los zapatistas se incrementa desde la declaración de la reforma institucional zapatista del 6 de julio del 2003, con el desarme del EZLN, la disolución

de los Aguascalientes y la creación de los Caracoles y las JBG. Múltiples voces dentro del gobierno acusan la inconstitucionalidad de la medida zapatista (Castro, 2003), mientras otras facciones respaldan la medida. Tras un fuerte debate, el discurso oficial por parte del gobierno es enarbolar su propia voluntad de diálogo inalterable, felicitar al EZLN por la desmilitarización de su estructura, y la decisión de no interferir en la organización zapatista siempre y cuando se respete el estado de derecho (Castro, 2003; Mariña y Viveros, 2007).

Se puede observar una reincidencia en las estructuras discursivas del Estado frente al EZLN: se repite la estrategia de señalar a la contraparte como “ELLOS”, enfatizando en la voluntad de diálogo y valores democráticos de “NOSOTROS” (van Dijk, 1988, 1999). Sin embargo, en los 3 gobiernos señalados, esta postura dialogante y pacífica fue reemplazada por una segunda postura militarista, una vez que el EZLN no respondía de la forma esperada. La transformación del discurso del actor estatal/privado corresponde a una necesidad de garantizar control del territorio y el alcance de los objetivos autoimpuestos, obstaculizados por el EZLN. Sin embargo, el EZLN tiene su propia postura discursiva frente a las distintas estrategias tomadas por el estado, que serán analizadas a continuación.

6.2.2 Elementos discursivos del EZLN.

La adaptabilidad discursiva del EZLN es quizás el motivo de su supervivencia a las constantes embestidas del Estado. (González Casanova, 2001). Con la autonomía territorial y los DDHH de los indígenas como el horizonte autoimpuesto, el EZLN tuvo que establecer estrategias discursivas que le permitan respaldar su acción política, convirtiendo el discurso en una dimensión permanente de su trayectoria (Máiz, 2007).

La primera aparición notable del EZLN como fuerza discursiva fue la Declaración de Guerra de 1994, a partir de la cual se publicaría una serie de comunicados con el mismo estilo. A nivel discursivo, podemos notar durante todo el período estudiado (1994-2003) 4 conceptos estructurales en su discurso: Nacionalismo, Indigenismo, Democracia y Antiglobalización/Antineoliberalismo (Máiz, 2007), ejes que funcionarán como base semántica de las publicaciones del EZLN.

El gobierno de Salinas atacó al EZLN primeramente desde negarles la nacionalidad, acusando una fuerza externa, cosa que el EZLN niega enérgicamente, proclamándose mexicanos en pleno derecho. En respuesta, el EZLN hace lo mismo con el gobierno, negándose mutuamente la nacionalidad (Montesano, 2014). Pese a enarbolar el indigenismo como bandera de lucha, el EZLN es un movimiento intrínsecamente nacionalista, mencionando con frecuencia a México y su bandera. La constante referencia a los héroes nacionales como Villa, Zapata o la institución del Aguascalientes es en sí misma una forma de nacionalismo (Máiz, 2007). Se refiere también a los mexicanos como un gentilicio uniforme que está de acuerdo con el EZLN y sus medidas contra el gobierno (Montesano, 2014).

El Antineoliberalismo/Antiglobalización funciona a su vez como elemento característico del discurso zapatista, desprendiéndose del Nacionalismo en considerar la globalización como una fuerza territorial que ataca la autonomía de los pueblos de México. Sin embargo, en ningún momento se propone una alternativa concreta a este proceso, deteniéndose en la denuncia. (Máiz, 2007).

Otro eje fundamental del discurso del EZLN es la Democracia. Se consideran acá 2 vías, la representativa y la directa. El ataque a la primera es constante, acusando la corrupción del sistema electoral y la inutilidad de disputar dicho espacio en un contexto de democracia neoliberal, motivo por el cual nunca se presentaron a elecciones (Máiz, 2007). Sin embargo, la democracia directa es apuntada como la forma ideal de organización política, ejerciendo el propio poder mediante la palabra.

Finalmente y como elemento identitario preponderante del discurso zapatista, está el Indigenismo. Si bien el zapatismo no nace indigenista, sino que es una cualidad que adquiere durante su desarrollo (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995; Máiz, 2007) y que para 1994 ya se autoproclaman herederos mayas, no es hasta 1995 que el indigenismo pasa a ser un tema fundamental. Es importante recalcar que se articula como un indigenismo nacionalista y no racializado, concibiéndose así como identidades superpuestas y no excluyentes al relacionar esta pertenencia con su contexto histórico. De este modo, no hay un indigenismo prístino, sino que se intercambia distintos elementos entre la tradición y la modernidad, transformando así su naturaleza. Un ejemplo de ésto es la reivindicación femenina dentro de la organización zapatista (Máiz, 2007; Millán, 1996).

6.2.3 Estrategias identitarias del discurso zapatista.

El primer marco identitario utilizado por el EZLN es la insurgencia armada (Máiz, 2007), que se caracteriza por esta convocatoria al enfrentamiento físico contra el ejército federal. Se recalca que ésta empezó en 1993, y que de hecho el nacimiento del EZLN surge desde el fracaso de la guerrilla marxista (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995; Máiz, 2007), por lo que a 1994 aún no existía una estrategia discursiva definitiva. De este modo, el primer momento discursivo de 1994 tiene características mucho más guerrilleras.

Este discurso se transforma hasta dar inicio al segundo momento que enfatiza más en los valores democráticos y la búsqueda de la participación de la mayor cantidad posible de personas, dando paso al siguiente marco identitario del EZLN, el indianismo (Máiz, 2007). Establecida entre 1995 y 2003, ahora el “problema” del discurso será la vulneración a los derechos indígenas, haciendo una síntesis entre la figura del campesino y el indio como víctimas de una misma opresión. Se enfatiza en la destrucción del territorio y la necesidad de unir al país para hacer frente a la globalización, apuntando la democracia representativa como un sistema agónico. Recoge los elementos democráticos y nacionalistas del primer marco, pero ahora contextualizados al fracaso zapatista en generar una reforma constitucional pacífica de forma exitosa, tras la frustración de los Acuerdos de San Andrés (Resina de la Fuente, 2011). Se reivindica así la plurinacionalidad y una autonomía “de facto”, ya que no se consiguió la “de derecho” (Castro, 2003; Máiz, 2007).

Entre 2001 y 2003, esta segunda estrategia identitaria se caracteriza por una postura pacífica de evitar el conflicto innecesario con el Estado, ya que apuesta por mantenerse al margen del mismo y actuar dentro de las fronteras del propio territorio, basándose en un indigenismo político y no étnico como elemento de cohesión (Máiz, 2007), dándose durante este período la constitución de los MAREZ, la disolución de los Aguascalientes y finalmente, la declaración de la autonomía zapatista. (Castro, 2003; Ornelas, 2004).

7.- Conclusiones y proyección

En la presente investigación se analizaron las estructuras geopolíticas y dialécticas del surgimiento de la autonomía zapatista en el 2003. Toda la información obtenida por la compilación bibliográfica fue estudiada conforme a las categorías de análisis previamente establecidas (Territorio y Discurso) y organizada en torno a las dimensiones respectivamente establecidas dentro de cada categoría (Procesos Territoriales y Actores Sociales).

En base a este análisis se logró la esquematización de la información bajo distintos tópicos dentro del tema seleccionado, tales como los distintos niveles y procesos territoriales resultantes de la interacción dialéctica entre el EZLN y el Gobierno de México a lo largo de 9 años. Se estudiaron las distintas etapas de la construcción de la autonomía zapatista en base a las estrategias políticas y territoriales. En torno a ello, fue posible identificar 4 etapas territoriales. La primera etapa es la territorialidad latifundista previa a 1980, con una configuración del tejido social y espacial correspondiente a su sistema técnico local. El territorio chiapaneca es aún un espacio horizontal y banal, pues abarca una pequeña escala, su dialéctica corresponde a las interacciones de sus propios actores sociales y contiene dentro de sí mismo a un sistema técnico-científico coherente con sus propios elementos, pues su localización es contigua. Ni las limitaciones de su materialidad ni el proyecto político de la élite permiten aún la instauración de otra estructura geográfica.

La segunda etapa identificada en los procesos territoriales chiapanecos es la modernización del sistema productivo, en la transición de una economía agropecuaria a una extractivista. Durante los 80' y 90', el espacio altera su distribución geográfica conforme a las necesidades del nuevo sistema productivo, generando así otras formas de territorialidad. La producción local es reemplazada paulatinamente por una producción global que responde al interés globalizador del Estado, transformando el sistema técnico-científico y revolucionando las estructuras de poder relacionadas a éste.

El período se caracteriza por esta modernización productiva. La inserción del territorio chiapaneco en una economía internacionalizada lo convierte progresivamente en un espacio vertical y global, pues sus relaciones de poder ya no responden a una escala local y su dialéctica no responde a actores sociales propios. Esta intervención transnacional remodela todo el sistema técnico-científico, pues el espacio ya no se organiza de manera continua: la producción abarca

múltiples localidades a la vez, de las cuales Chiapas sólo es una de muchas, evolucionando así desde un espacio banal a un espacio en red.

La tercera etapa reconocible se establece desde el 1° de enero de 1994, cuando el EZLN le declara la guerra al gobierno de Salinas de Gortari. A partir de este punto, los procesos territoriales cambiaron bruscamente, debido a que este levantamiento armado desafió el control territorial del Estado en un nivel mucho mayor. El empoderamiento de las comunidades indígenas y campesinas que apoyan al EZLN significó una amenaza para el interés de las élites, pues el proyecto de insertar a México en la economía mundial requiere la hegemonización del territorio. Por lo tanto, la disputa por el control del espacio se volverá mucho más encarnizada a partir de éste punto.

La desterritorialización como proceso territorial predominante es la característica más distintiva de esta etapa, pues la guerra intermitente fue un proceso dialéctico que condiciona toda forma de territorialidad en Chiapas durante el período estudiado. Sin embargo, esta desterritorialización constante ocurre paralelamente a la reconstrucción constante de los tejidos destruidos, que reformula paulatinamente la configuración territorial.

De este modo, llegamos a la cuarta etapa observable. Ésta se establece desde la declaración de los MAREZ como forma de territorialidad zapatista el 19 de diciembre de 1994. El límite entre la 3° y 4° etapa se justifica por el cambio de las estructuras de poder territorial, pues si durante la 3° etapa la desterritorialización es el proceso territorial más observable, a partir de la declaración de los MAREZ, la reterritorialización se vuelve gradualmente más importante hasta llegar al punto cúlmine de la declaración de autonomía territorial. En tanto la autonomía territorial zapatista motiva la presente investigación como eje temático, se prioriza la observación de sus procesos territoriales por sobre otras aristas.

Durante esta 4° etapa se caracteriza por la reterritorialización como proceso territorial incipiente. Paralelamente a la inestable relación con el Estado y el proyecto político de la reforma constitucional de los Acuerdos de San Andrés y la Ley COCOPA, la organización zapatista atraviesa sus propios cambios políticos internos durante la construcción de su proyecto territorial. La división del territorio en MAREZ como ejes administrativos corresponde a un primer paso en la complejización del gobierno zapatista.

La reforma institucional del zapatismo no funciona meramente como soluciones logísticas, sino que se establecen como verdaderas reivindicaciones de la territorialidad indígena

y defensa de la localidad. De este modo, la declaración de los MAREZ y la posterior construcción de los Caracoles y las JBG corresponden a una transformación de la dialéctica y las estructuras de poder.

Respecto de la categoría del Discurso, los resultados fueron divididos acorde a la dimensión de los Actores Sociales. Se estableció a los Privados y al Estado dentro de una sola unidad de análisis debido a la concordancia de sus intereses, mientras que el EZLN y las comunidades zapatistas constituyeron una segunda unidad de análisis. En consecuencia, se identificaron las principales características discursivas de cada postura y sus distintas etapas a lo largo del conflicto.

En base a analizar el discurso ejercido por el Estado/Privado a lo largo del período que abarca la investigación, se identificó un elemento discursivo presente durante toda la coyuntura: la guerra intermitente. Si bien se responde a la declaración de guerra movilizándose tropas, este primer intercambio dura solo 12 días, durante los cuales el discurso oficial fue la eliminación de una amenaza terrorista. Sin embargo, tras declarar una tregua, el Estado/Privado reformula su discurso al pronunciar una voluntad de diálogo inquebrantable.

Tras el cambio de gobierno de diciembre de 1994 y como respuesta a la declaración de los MAREZ, el Estado/Privado retoma las hostilidades con el EZLN. Se vuelve a las bases de la primera estrategia discursiva: la responsabilidad de combatir a un grupo terrorista que amenaza la paz pública. Sin embargo, a los pocos meses se retorna al discurso democrático de conseguir un acuerdo con los zapatistas, esta vez en el contexto de los Acuerdos de San Andrés como validación de su postura.

Si bien la presencia militar de facto es una constante, a nivel netamente discursivo se identificó este cambio de postura en reiteradas ocasiones. Esta intermitencia discursiva respecto de la guerra con el EZLN es identificable durante Salinas de Gortari, Zedillo y Fox, pues los períodos de acuerdo democrático se intercalan con períodos de guerra antiterrorista, resultando notoria la reincidencia de este comportamiento. Por lo tanto, en base a la investigación realizada, se puede afirmar que la guerra intermitente trasciende a un elemento discursivo y se constituye como política de Estado.

Por otro lado, el actor Comunidades arrojó sus propios resultados al cuestionar su estructura discursiva. Se sugieren 2 estrategias discursivas por parte del EZLN: la primera dura desde 1993 hasta 1995 y se estructura en torno a un llamado de sublevación nacional en contra

del gobierno. Esta primera estructura discursiva del EZLN durante la etapa guerrillera presenta múltiples similitudes con la esgrimida por el gobierno de Salinas. Por ejemplo, ambas posturas siendo nacionalistas, proponen al país proyectos antagónicos de uso del espacio y utilizando los conceptos de otredad como estrategia discursiva para referirse al contendor. El EZLN posee aún un marco de acción muy rígido, donde presupone a los mexicanos como un colectivo homogéneo que respalda su actuar contra el gobierno.

Este discurso se transforma hasta dar inicio al segundo momento, que dura entre 1995 y 2003 y enfatiza mucho más en los valores democráticos y la búsqueda de la máxima participación posible de las bases. La principal diferencia identificada respecto de la primera estrategia es la desaparición del enfrentamiento armado como elemento discursivo. El concepto de la democracia, el diálogo y los derechos indígenas se deslizan como fundamentos discursivos. Este cambio responde a la búsqueda de un consenso democrático, en el marco de los Acuerdos de San Andrés y la consolidación de la Ley COCOPA como reforma constitucional.

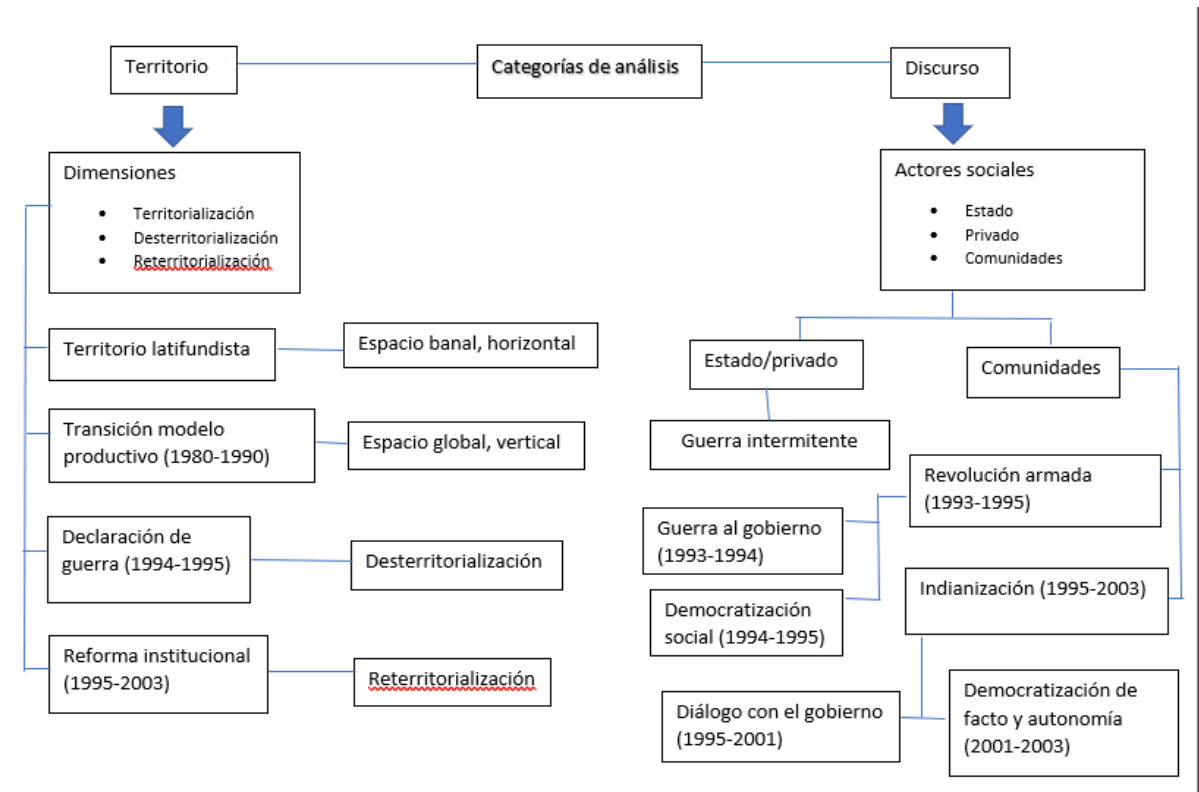
Sin embargo, ambas estrategias discursivas experimentaron cambios dentro de sí mismas. El elemento guerrillero de la primera estrategia tuvo una disminución gradual, siendo relegado a una referencia de una situación que debe ser evitada a cualquier costa. Por lo tanto, la transición a la segunda estrategia y su énfasis indigenista no fue abrupta, pues la democratización y el diálogo reemplazaron progresivamente a la revolución armada como eje discursivo a partir de 1994.

Del mismo modo, la segunda estrategia sufrió cambios a partir de 2001, cuando la Ley COCOPA fue votada con cambios estructurales que se alejaban totalmente de la esencia original de los Acuerdos de San Andrés. Si bien el foco del discurso permanece en la democratización y los derechos indígenas, el diálogo con el Estado pierde paulatinamente su presencia. Desde la fallida reforma, el EZLN reinventa su discurso y apuesta por cumplir a sus bases en la práctica lo que el Estado les niega en la legalidad.

Las conceptualizaciones planteadas fueron sintetizadas en el siguiente mapa conceptual, que señala las relaciones existentes entre las categorías de análisis, sus respectivas dimensiones investigativas y las conclusiones a las que se llegó.

Gráfico 1

Mapa conceptual, Conclusiones 1.



Nota: Elaboración propia en Word Office, (2023).

Con relación al objetivo de reconocer los modos de producción del espacio involucrados en los procesos territoriales de la Selva Lacandona entre 1994 y 2003, se obtuvieron avances principalmente desde la observación del modelo económico. Los distintos modos de producción espacial fueron determinados por las necesidades geográficas del sistema productivo acorde a su época (Sánchez, 1991), que a su vez repercuten en los procesos territoriales de la Selva Lacandona y el área circundante.

Se encuentra una relación directa entre la producción económica latifundista y la configuración territorial chiapaneca, ya que en este primer momento, las relaciones sociales y culturales fueron erigidas en torno a la actividad productiva agropecuaria. Del mismo modo, la posterior instauración del neoliberalismo transforma radicalmente la distribución geográfica al cambiar la estructura del sistema económico (Santos, 1996). El tejido social y las distintas

formas de territorialidad evolucionan acorde al esquema productivo bajo el cual se organizan (Sánchez, 1991), por lo que las distintas formas de producción del espacio chiapaneca responden directamente y se ven condicionadas por la estructura económica de su respectivo contexto histórico-geográfico, ya sea latifundismo o extractivismo.

Respecto del objetivo de caracterizar las condiciones geopolíticas bajo las cuales se desarrolla el conflicto territorial entre las empresas privadas, el Estado de México y el movimiento zapatista, el avance conseguido tuvo su base en la comparación de las estrategias y proyectos correspondientes a cada actor social. Existe una inicial territorialidad latifundista en la que el Estado se encuentra relegado a un rol secundario, actuando como garante de los privados, que son el actor social más dominante. Sin embargo, el Estado tendrá un papel mucho más presente durante la instauración del neoliberalismo: interviene activamente en el territorio chiapaneco y enarbola un proyecto y un discurso que enfatiza el progreso y el desarrollo de la nación mexicana.

Si bien los privados siguen teniendo un rol determinante en la coyuntura, ya que son quienes sostienen e incentivan la reforma productiva desde el latifundismo hacia el extractivismo, el Estado aumenta considerablemente su presencia al señalar este proceso como un proyecto nacional. Por lo tanto, ambos actores sociales actúan en conjunto al tener intereses en común, tales como la inserción de México en una economía globalizada y la reconfiguración territorial acorde a las necesidades neoliberales.

La repercusión de la aplicación de dicho proyecto fue primeramente la desterritorialización. La designación de zonas de sacrificio y el aumento del desempleo producto de la desarticulación del antiguo sistema latifundista (González Casanova, 1995; López y Núñez, 2015) provoca que miles de desplazados migren de sus territorios. El aumento de la pobreza debido a la crisis económica, la saturación del mercado laboral y la falta de tierras genera disputas territoriales a lo largo de Chiapas, pues parte importante de la población se ve obligada a llevar una economía agropecuaria de autosustento.

En este contexto, el EZLN toma fuerza como organización de resistencia y para 1994 se declara antagonista no sólo del Estado de México y los privados transnacionales, sino también de su proyecto político y económico. Reivindica la vía armada como forma de resistencia y sin embargo la democratización de la sociedad es su objetivo autoproclamado (Castro, 2003). El

transcurso del conflicto se ve caracterizado por este antagonismo, pues el EZLN no se autodefine como una crítica unidimensional, sino que propone su propio proyecto geopolítico que se contrapone tanto discursiva como pragmáticamente al del Estado y los privados.

En lo que refiere al objetivo de identificar hitos históricos y geográficos que se relacionan al origen y desarrollo del movimiento zapatista, los resultados se organizan en torno a 3 ejes. El primero es el posicionamiento de las FLN como alma máter del EZLN (Cedillo, 2012) y la evolución desde un inicial proyecto guerrillero hasta una búsqueda de democratización nacional y derechos indígenas (González Casanova, 1995; Máiz, 2007), enmarcado en el contexto productivo y social previo a 1994.

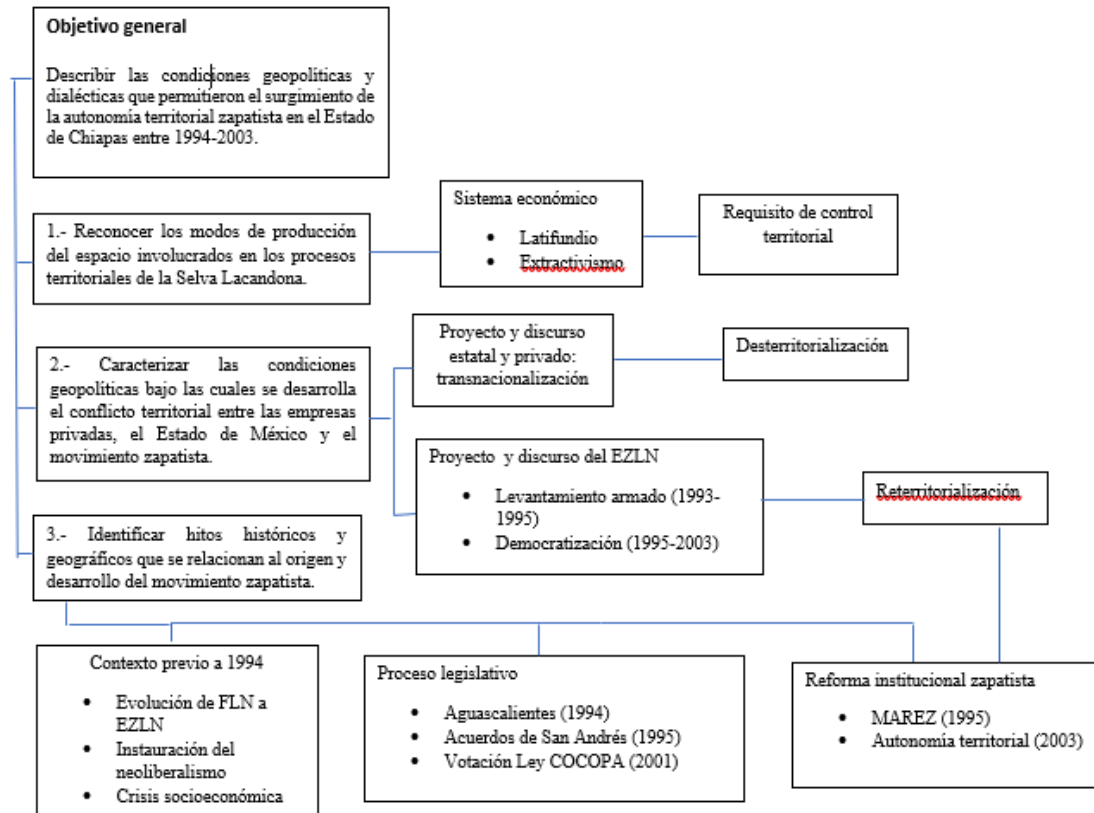
El segundo eje es el proceso legislativo, que se encuentra directamente ligado a la evolución discursiva. El Aguascalientes del Tépeyac corresponde al primero de varios intentos de consenso con el Estado, que conduce a la redacción de los Acuerdos de San Andrés. Es posible relacionar la evolución del discurso zapatista con el transcurso del proceso legislativo, ejemplificable en el fracaso de la reforma constitucional de la Ley COCOPA en 2001 y la inmediata transformación del discurso zapatista hacia una autonomía de facto y al margen de la ley. Las conclusiones anteriormente planteadas fueron graficadas en la siguiente figura.

El tercer eje es la evolución de la orgánica zapatista entre 1994 y 2003. La guerra declarada por el EZLN agrava la desterritorialización y sus consecuencias se dejan sentir por años (Legorreta, 1996), ante lo que el EZLN se ve obligado a buscar soluciones que permitan controlar el territorio. Ya desde 1994 se trabaja en esta reconstrucción de la organización social destruida por la guerra, con los MAREZ como la primera de muchas instituciones creadas con este fin. Progresivamente se complejiza la orgánica zapatista con el objetivo de optimizar esta gestión, siendo la declaración de las JBG y los Caracoles la cúspide de este proceso. Por lo tanto, la reforma institucional zapatista que a su vez culmina con la autonomía, es en sí misma una forma de reterritorialización, pues se inicia y desarrolla conscientemente con este objetivo.

Los avances teóricos respecto de cada objetivo fueron esquematizados en el gráfico presentado a continuación.

Gráfico 2

Mapa conceptual, Conclusiones 2.



Nota: Elaboración propia en Word Office, 2023.

Finalmente, respecto de describir las estructuras geopolíticas y dialécticas que permitieron el surgimiento de la autonomía territorial zapatista en el Estado de Chiapas entre 1994 y 2003, se estima una profundización en la comprensión de las circunstancias bajo las cuales se organiza la territorialidad zapatista. La transición desde una inicial territorialidad latifundista hasta la autonomía territorial de una organización indigenista no fue brusca, sino que se pasó por un período de 9 años en que se reformuló la estructura territorial desde su configuración dialéctica.

Resulta fundamental entender el zapatismo como una respuesta a un malestar general entre la población indígena y campesina chiapaneca. Se registra una serie de antecedentes que facilita el surgimiento de organizaciones populares contra una crisis generalizada, obligando a

la búsqueda de una solución para un contexto insostenible (Cedillo, 2012; González Casanova, 1995).

El zapatismo se plantea no sólo como organización social, sino como una alternativa distinta de retroceder. Más allá de apuntar esto como un indicio de una rebeldía o tenacidad inherente del indígena (González Casanova, 1995), parece ser que en determinadas ocasiones, como ocurrió en el caso referido, la salida más razonable como salida a la crisis resultó ser la rebelión armada. Se generó un contexto sociopolítico y territorial en que parte importante de la población estuvo dispuesta a apoyar a la organización zapatista, aún habiendo terminado inicialmente en una posición desventajosa bajo los embates del gobierno (Legorreta, 1996; Sandoval, 1998), pues parece ser que resultaba más razonable y conveniente que volver al status quo.

8.- Referencias Bibliográficas

AP Archive (2015). *México: Chiapas: Zapatista Rebels/President Fox*. [Video]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=aTSQ1fnZINI&t=6s>

Castro, G. (2003). Para entender al EZLN.

<https://otrosmundoschiapas.org/wp-content/uploads/2003/11/PARZLN.pdf>

Cedillo-Cedillo, A. (2012). Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente. *LiminaR*, Vol. 10(2). pp.15-34.

<https://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/article/view/2/2>

Cubillos, F., Pinto, D., & Araneda, F. (2017). La geografía como aprendizaje para la resistencia y la transformación territorial. *Espacio y Sociedad*, 1.

<https://www.geografiacritica.cl/wp-content/uploads/2017/09/EyS1-Cubillos-Pinto-Araneda.pdf>

Delgado, O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Díaz Polanco, H. (2001) La autonomía indígena y la reforma constitucional en México. *El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas*, Revista Osal n°4, CLACSO, pp. 15-22.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal4/analisis.pdf>

Elías, J. (1994). 200 muertos en la guerra abierta en el sur de México. *El País*.
https://elpais.com/diario/1994/01/05/internacional/757724411_850215.html

García, A. (2019). Chiapas es el estado con más pobreza y sus avances fueron nulos en 10 años. *El Economista*.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chiapas-es-el-estado-con-mas-pobreza-y-sus-avances-fueron-nulos-en-10-anos--20190806-0048.html>

Ramírez, A. (2011) *Regiones Económicas 2011* [Mapa]. Geografía del Estado de Chiapas.

<http://geochiapas.blogspot.com/2011/06/regiones-economicas-2011.html>

González Casanova, P. (1995). Causas de la rebelión en Chiapas. *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. pp. 265-292.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20150113025225/15.pdf>

González Casanova, P. (2001). Los zapatistas del siglo XXI. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. CLACSO. pp. 239-245.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20150112060638/12.pdf>

Gutiérrez, D. (2016). Sociedades Otras: Una aproximación a la iniciativa zapatista desde el territorio. En *Pueblos originarios en lucha por las autonomías, experiencias y desafíos en América Latina*. pp. 191-215. .

<https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvtxw1v1.11.pdf>

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*. 8(15). pp 9-42.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001

INEGI, (1990). *Chiapas, Hablantes de Lengua Indígena, perfil sociodemográfico*. XI Censo General de Población y vivienda 1990. México.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825490959/702825490959.pdf

Lacoste, Y. (1977). *La geografía, un arma para la guerra*. Editorial Anagrama, Barcelona.

La libertad según lxs zapatistas. (2016) Editorial El Colectivo, Ediciones Tinta Limón, Editorial América Libre.

<https://tintalimon.com.ar/public/y3xl72vp1y6atrj9ooxioi7mf0il/la%20libertad%20segun%20lxs%20zapatistas.pdf>

La Saga (2022). *El día que el presidente Ernesto Zedillo desenmascaró al Subcomandante Marcos, líder del EZLN*. [Video]. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=1m_AQ-peMOM

Legorreta Díaz, M. (1996) Chiapas: El impacto en Las Cañadas. En *Revista Nexos*, n. 219, México, pp. 53-61.

https://www.academia.edu/38245808/Chiapas_El_impacto_en_Las_Ca%C3%Bladas

López, J; Núñez, G. (2015). Democratización de la pobreza en Chiapas. *Economía Informa, Vol. 393*, pp. 62-81.

<https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-articulo-democratizacion-pobreza-chiapas-S0185084915000286>

Máiz, R. (2007). México: «la guerra de las palabras», marcos interpretativos y estrategias identitarias en el discurso político del EZLN (1994-2007). En Martí i Puig (Ed), *Pueblos Indígenas y Política en América Latina*. (pp. 393-436). CIDOB.

Mandujano, I. (2014). Los zapatistas muertos en 1994 y sus tumbas abandonadas en el panteón de Tuxtla. *Chiapas Paralelo*.

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/01/los-zapatistas-muertos-en-1994-y-sus-tumbas-abandonadas-en-el-panteon-de%20tuxtla/#:~:text=Si%20bien%20cayeron%20unos%2012,32%20desaparecidos%20y%2034%20capturados>

Mariña, V. Viveros, M. (Directores). (2007). *Zapatistas, Crónica de una rebelión*. [Documental]. La Jornada, Canal 6 de Julio.

<https://www.youtube.com/watch?v=3fkPQ1prEMA>

Martínez Espinoza, M. (2006) Las juntas de buen gobierno y los caracoles del movimiento zapatista: fundamentos analíticos para entender el fenómeno. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol 5(1), pp. 215-233.

<https://www.redalyc.org/pdf/380/38050115.pdf>

Miles de personas se despiden en Chiapas del obispo de los indígenas. (2011). El Mundo.

<https://www.elmundo.es/america/2011/01/25/mexico/1295979085.html>

Millán, M. (2016) Las zapatistas de fin de milenio. Hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas. *Chiapas*, n°3, México. UNAM-Ediciones ERA, pp. 19- 32.

<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-nacional-autonoma-de-mexico/psicologia-ycomunicacion/mujeres-indigenas/11148333>

Montesano Montessori, N. (2014). Un análisis discursivo comparativo entre las narrativas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y las del ex presidente Salinas de Gortari (México). *Sociolinguistic Studies*, 7(3), pp. 293–320.

<https://doi.org/10.1558/sols.v7i3.293>

Ornelas, R. (2004). La autonomía como eje de la resistencia zapatista. Del levantamiento armado al nacimiento de los Caracoles. *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, pp. 71-95. CLACSO, Buenos Aires.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101018124258/8ornelas.pdf>

Resina de la Fuente, J. (2011). “El día que los caracoles aprendieron a correr”: autonomía y territorio en las comunidades zapatistas. *Cuadernos Interculturales*, vol. 9, (16), pp. 81-92.

<https://www.redalyc.org/pdf/552/55218731006.pdf>

Rico, M. (1997). *Éxodo en Chiapas*. [Mapa]. Miles de indígenas de Chiapas huyen de sus comunidades en medio de un clima de pánico. *El País Digital*.

<https://www1.udel.edu/leipzig/texts4/elb29127.htm>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación Educação. *Revista do Centro de Educação, Vol. 31(1)*, pp. 11-22.

<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación, sexta edición*. McGraw Hill / Interamericana Editores. México.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Sánchez, Eugeni J. (1991) *Espacio, economía y sociedad*. Siglo Veintiuno de España Editores S.A

Sandoval, J. (1998). Las estrategias político-militares del Estado mexicano y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional: seguridad nacional versus soberanía nacional. En D. Kanoussi. (Ed.). *El Zapatismo y la Política*. pp. 105-168. Plaza y Valdés, S.A.

https://www.academia.edu/7366237/LAS_ESTRATEGIAS_POLITICO_MILITARES_DEL_ESTADO_MEXICANO_Y_DEL_EJERCITO_ZAPATISTA_DE_LIBERACION_NACIONAL_SEGURIDAD_NACIONAL_versus_SOBERANIA_NACIONAL

Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Oikos-tau, España.

van der Haar, G. (2005). El movimiento zapatista en Chiapas, dimensiones de su lucha. *LabourAgain Publications*.

<https://iisg.nl/labouragain/documents/vanderhaar.pdf>

van Dijk, T. (2007). Discurso racista. *Medios de comunicación y sociedad*. (pp. 9-16). Ediciones Universidad de Salamanca.

<http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20racista.pdf>

van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. *Voces y Culturas, Vol. 10 - II Semestre*, pp. 9-50.

<http://www.discursos.org/oldarticles/Opiniones%20e%20ideolog%EDas%20en%20la%20prensa.pdf>

van Dijk, T. (1988). El discurso y la reproducción del racismo. *Lenguaje en contexto*, Vol. 1(1-2), pp. 131-180.

<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20discurso%20y%20la%20reproducci%F3n%20del%20racismo.pdf>

van Dijk, T. (1999) Análisis crítico del discurso. *Anthropos*, Vol. 186, pp. 23-36.

<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20E1lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>

Viqueira, J. Sonnleitner, W. (2000/2002/2003). *La zona predominantemente indígena y sus subregiones I*. [Mapa]. Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-1998). Colegio de México, CIESAS, IFE.

https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/vgn_ivestigacion/indigenas_y_el_ecciones_chiapas.htm